

El Correo Nacional.

Se suscribe en Madrid, en la libreria de la viuda de Paz, calle Mayor; y en las Provincias, en las Administraciones de Correos.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

N. 7.

MADRID, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1838.

Noticias estrangeras.

(De La Presse.)

Segun las noticias mas recientes recibidas de la América meridional, el Perú continúa amenazado de una invasion por parte de Chile, cuya expedicion debia hacerse á la vez la cuanto antes desde Valparaiso para las costas del Perú, compuesta de 7 á 8 buques de guerra y unos 12 barcos de transporte, que llevarán á bordo unos 3,000 hombres de desembarco; se cree que al mismo tiempo que se desplegará este aparato de fuerzas, irá en la expedicion un plenipotenciario encargado de ajustar las paces entre ambos países. Buenos-Aires ha declarado tambien la guerra á la Confederacion, instigada por los manejos de Chile. Es de desear que esta guerra termine pronto; pues son incalculables los daños que causa á ambos países esta crisis funesta. Se asegura que la confederacion Peruviiana ha gastado dos millones de duros para ponerse en estado de defensa contra la invasion de Chile, y que el Perú gasta en el dia mucho mas de sus rentas, á pesar de que el ejército y todos los empleados estan á media paga.

El general Santa Cruz se halla ahora en Bolivia para asistir á las sesiones del congreso. Se teme que la ratificación del tratado de la Taena, que fundó las bases de la confederacion Peru-Boliviana, encuentre una fuerte oposicion en el Congreso, aunque se confia en que Santa Cruz lo arreglará todo.

Las últimas noticias de las provincias argentinas de Salta, Tucuman y Jujuy dicen que estas se han insurreccionado y han enviado comisionados al cuartel general del gefe boliviano Brown, para atestiguar sus intenciones pacíficas hacia la confederacion, y su resolucion de mantenerse neutrales en la guerra que Buenos Aires habia declarado á la misma.

Orbegoso está al frente del gobierno del alto Perú, con el título de presidente interino, y parece que las cosas marchan bien bajo su administracion. En Lima reinaba mucha consternacion por la aproximacion del cólera-norbo, que ha hecho grandes estragos en la América central. Se decia que ya se habia declarado en una pequeña ciudad del Perú, cerca de Trujillo. Se teme que si llega á Lima cause gran devastacion.

LOS ANTEOJOS DE GUILLERMO TELL.—En un teatro de Alemania se puso en escena no hace mucho tiempo la ópera de Guillermo Tell, con un lujo en los trajes y decoraciones digno de aquella hermosa creacion de Rossini. Admirábase sobre todo en la decoracion del primer acto, un atrevido puente echado sobre las puntas de dos opuestos peñascos que, parecido al famoso puente del Diablo, ofrecia al libertador de la Suiza un paso digno por lo peligroso, de la audacia de aquel esforzado montañés. En la primera representacion fue muy aplaudido el actor que desempeñaba la parte de Guillermo, y al dia siguiente se llenó muy temprano el teatro de espectadores ansiosos de ver tan hermosa funcion.

Poco antes de empezarse esta, fué llamado el empresario por Mr. Schemann que estaba en su cuarto en mangas de camisa contemplando con aire melancólico los vestidos de Guillermo Tell preparados para él sobre el sofá.

—“Mi querido director, le digo, en cuanto le vió entrar; siento en el alma lo que os voy á decir, pero no tiene remedio: devolved el dinero al público: yo no salgo esta noche.”

—“¡Devolver el dinero! esclamó el empresario, con el pelo erizado, ¡devolver el dinero! no lo haré yo por vida mia.”

Desanimado el artista, se abandonó sobre la única silla de brazos que habia en el cuarto y escondió la cara entre sus manos. Hay entre un actor y un empresario una especie de simpatia receteta que les hace muchas veces entenderse mutuamente sin explicarse. El director leyó en el alma de Schemann.

—“Bien está, amigo mio, le digo, haré que os sustituya Robertz; y acto continuo salió el mismo á anunciar al público esta sustitucion en la parte de Guillermo por indisposicion de Schemann.

Al oir esto los espectadores que conocian la insuficiencia del sustituto improvisado por el director, para reemplazar á Schemann, prorumpieron en descomunales gritos, diciendo: “¡Que salga Schemann, que salga Schemann!” ¡que se presente!; no está malo, no; “hoy ha comido en la fonda del príncipe Alfredo”; gritaba uno: “no hace un cuarto de hora que le he visto atravesar la plaza”, decia otro, ¿cómo puede estar malo?

—“Malo no está, dijo el director, haciendo una reverencia, pero le es imposible salir.

Redoblóse entonces la tormenta de gritos y silbidos, y luego que calmó un poco, continuó el director diciendo:

—Señores, creo poder indicar á Vds. el verdadero motivo que priva á Mr. Schemann de cantar esta noche.

—“¡Hablad! ¡Hablad!”

Entonces se levantó el telon, y el director, volviéndose hacia la escena, señaló con el dedo el puente que unia los dos peñascos, y dijo:

—Señores, M. Schemann es padre de cuatro hijos, y tiene la vista muy corta. Aquel puente sobre el cual no pasaria sin aprension el hombre dotado de mejor vista, puede ser fatal para un miope; y Mr. Schemann se ha convencido de ello de tal modo, que no se atreve á esponer otra vez su existencia, tan necesaria para el sustento de su esposa y de sus hijos.”

—“¡Pues bien! gritó un melomano mas deseoso de oir á Schemann, que de la propiedad de su traje, ¡pues bien: que cante y que se ponga anteojos!”

—¡Que se ponga anteojos!” gritó á una vez todo el público.

El director partió como un rayo al cuarto del actor, y le dijo: “venid, venid, amigo mio, no tengais miedo; el puente es sólido, tiene buenas barandillas, y ademas os pondré anteojos.”

Schemann se precipitó en los brazos de su director, se vistió en dos minutos, y al cabo de un cuarto de hora Guillermo atravesaba con intrepidez el peligroso puente, guiado por unos magníficos anteojos guarnecidos de concha con gafas de plata.

El teatro parecia venirse abajo con los aplausos.

Concluido el primer acto, quedaron adoptados ya los anteojos, y M. Schemann juzgó que podia llevarlos hasta concluir la ópera.

Posteriormente ha desempeñado el mismo Schemann la parte de Aquiles, llevando unos anteojos de oro que le regaló su director, y dicen que ni el público, ni Agamenon, ni Clitemnestra, ni Ifigenia han extrañado ver al vencedor de Troya con su traje griego y unas gafas del siglo XIX. ¡Sublime ejemplo de tolerancia teatral!

En el mar negro han naufragado últimamente cuatro buques ingleses, á saber: el bergantín *Defiance*, capitán W. Ramm; este pereció con toda la tripulacion, excepto un viejo y un joven marinero. El *Midus*, capitán R. Clarke, este y un marinero se ahogaron; salvándose toda la tripulacion. El bergantín *Lyra*, capitán J. Higgins; se perdió, pero se salvó toda la tripulacion, sucediendo lo mismo con el *Trio*, capitán Owe.

El virey de Egipto, Mehemet-Alí, á su regreso al Cairo ha dado libertad á todas las mugeres de su harem, de las cuales no tenia sucesion: su número ascendia á 188.

En la actualidad circula en Constantinopla el prospecto de un *Diario de modas* que se propone dar á luz un tureco que ha estado mucho tiempo en Francia é Inglaterra. Esto ha causado tanta mas admiracion, cuanto que el nuevo periódico irá acompañado de laminas, cosa prohibida por el Alcoran.

Los reglamentos militares de Francia permitian á los sargentos, cabos y soldados que llevasen medias; pero no les obligaban á ello. A pesar de esta autorizacion, como no tenian señalado ningun socorro para aquel objeto, eran muy pocos los que hacian uso de ella. El consejo de sanidad del ejército ha hecho presente que consideraba indispensable, particularmente en invierno, el uso de medias, ó á lo menos de escarpines de lana, como medio de disminuir las enfermedades que afligen al soldado; y el gobierno ha creído que el importe de este nuevo gasto no debia ser obstáculo para la realizacion de una mejora tan justa, y como no puede estimarse en menos de franco y medio el precio de cada par de medias, y calculándose que cada soldado necesita á lo menos tres pares al año, el ministro de la guerra araba de pedir á las cámaras un nuevo subsidio de 1.093,927 francos para atender á esta necesidad.

El Diario de Roma del 25 de enero desmiente la noticia de haber vuelto á aparecer el cólera en Nápoles, cuya voz habia corrido en aquella capital.

La ciudad de París tiene en el dia una renta de 43 millones de francos, con la cual cubrió en el año de 1837 todos sus gastos, quedándole un sobrante de 5.092,700 francos. Desde 1832 á 1837 ha disminuido París el capital de su deuda en cerca de dos millones de francos al año, y tiene 20 millones depositados en el banco, de los cuales cubra los intereses.

M. Lajoye acaba de enviar al museo de historia natural de París un trozo considerable de una quijada de rinoceronte de Africa, encontrada en estado fósil entre los antiguos aluviones del Sena cerca de Melun. Esta especie de rinoceronte se parece mucho á la que existe actualmente en Africa, si bien sus dimensiones son algo mas grandes. Esta es la primera vez que se le encuentra en estado fósil.

montaña mientras la subia un beduino, pero no pudimos oir sonido alguno hasta que llegó á una altura considerable. El sonido que produce la montaña viene de arriba abajo, y empieza por un acorde semejante al de una harpa eolia, ó al que produce un dedo mojado sobre el borde de un vaso; va aumentando su fuerza á medida que se acerca á la base, y al fin llega á ser tan fuerte como un trueno, de manera que hacia temblar la roca en que nos hallábamos, y nuestros camellos (animales que como todos saben no se asustan fácilmente) se espantaron y escaparon á lo lejos. He quedado, pues, convencido de la existencia del fenómeno, como el capitán M. y todos mis compañeros de viaje.

HUNDIMIENTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE GROENLANDIA. El doctor Pingel, sabio geólogo dinamarqués, que acaba de hacer un viaje á Groenlandia, ha comunicado á la academia real de las ciencias de Copenhague algunos hechos interesantes, que demuestran hasta la evidencia que aquella costa occidental sufre un hundimiento continuo y sucesivo, yéndose sumergiendo poco á poco en el mar.

CIENCIAS NATURALES.

GEOLOGIA. M. Ed. Lartet, ha dirigido desde Ornezan (departamento de Gers) al ministro de Instruccion pública de Francia, una memoria sobre los trabajos geológicos mandados hacer en la parte Sudeste de aquel reino, en la cual Memoria se espresa así:

“Nuestros trabajos de este año han tenido principalmente por objeto, como le tuvieron los del año anterior, el descubrimiento de huesos fósiles que puedan servir para reestablecer los caracteres de las especies perdidas. Tal es hoy, con efecto, la certeza de las reglas de co-existencia orgánica, que tales restos, por incompletos que lleguen á nuestras manos, servirán para proporcionarnos noticias bastantes exactas acerca de las formas de los animales que habitaban nuestros países en una época cuya antigüedad es muy superior á nuestros cálculos cronológicos.

“Todo inclina á creer que entre aquellos tiempos geológicos, y el período en que vivimos, se ha verificado al pie de los Pirineos una interrupcion de los fenómenos de la naturaleza viva. El estado de las relaciones geognósticas manifiesta igualmente que hubo un cambio repentino, una escision marcada, que se dan á conocer por la súbita manifestacion de circunstancias nuevas, y enteramente distintas.

Guerra Civil.

CATALUNA.

BARCELONA 8 de febrero.

(Del Vapor.)

Por relacion de un paisano llegado de la montaña sabemos que anteayer se encontraba el brigadier Carbó con su brillante columna en Moyá: parece que se dirigia hacia Manresa. Es de esperar pues que tenga en breve lugar alguna nueva combinacion y movimiento de nuestras columnas hacia el centro del pais enemigo.

La columna que al mando del bizarro baron de Meer ha arrollado en los alrededores de Suria á toda la faccion catalana mandada por su nuevo caudillo en quien frudaban tan altas pretensiones, apenas constaba de 4,500 hombres. Se cuentan prodigios de valor que tuvieron lugar en las dos memorables jornadas del 3 y del 4. Segun mencion una carta de Manresa en lo mas empeñado del ataque cayó muerto á los pies de nuestro digno capitán general un valiente soldado, y sin que en nada se inmutase el general continuó á la cabeza de las tropas que al grito de ISABEL II ahuyentaron en pocos momentos á los enemigos. Parece que estos han tenido unos 500 hombres fuera de combate.

Cuando nuestras tropas bajaban á Manresa despues de haber dejado el convoy en Cardona condujeron á aquella poblacion muchos centenares de caballerías cargadas de sal. De este modo la expedicion del baron de Meer ha producido tres grandes resultados: primero, abatir el orgullo de los rebeldes y el de su nuevo caudillo Sagarra, segundo, abastecer por mucho tiempo la plaza de Cardona, y tercero sacar un abundante producto de las salinas, producto que de otro modo hubiera podido caer en poder de los enemigos con grave detrimento de la empresa y del erario.

(Del diario.)

El Excmo. Sr. general en jefe de este ejército y principal ha remitido al segundo cabo el parte que da al gobierno sobre la accion que por espacio de tres dias ha sostenido cerca de Cardona contra los facciosos, y es en extracto como sigue:

Que con la segunda division de este ejército y el convoy emprendió su marcha desde Manresa en la madrugada del 3 del actual, sin embargo de la escasa fuerza de 4000 infantes y 200 caballos que tenia y peligros que no le eran ocultos, sin poder contar con mas fuerza-para oponerse á otras muy superiores del enemigo concentradas para impedir á S. E. el paso, en un terreno tan áspero, quebrado y de continuo desfiladero. Los resultados correspondieron á sus desvelos, pues que á pesar del crecido número de los rebeldes ha logrado despues de tres dias de combate, introducir el convoy de viveres en Cardona y regresar con otro de sal á Manresa; habiendo batido al enemigo en todas las posiciones en que intentó oponerse al paso de nuestros invencibles soldados, y ocasionándole una pérdida considerable, sin que por nuestra parte pase de 60 heridos y algunos muertos, cuyo estado exacto dice S. E. acompañará al dar el parte detallado de las acciones ocurridas en que se han cubierto de gloria las tropas de este ejército, que han acompañado al Excelentísimo Sr. general en jefe en tan peligrosa empresa, y en la que han patentizado su heroico valor y decision por los augustos derechos de S. M. y libertad nacional. Dicho Excmo. Sr. en uso de las facultades con que se halla revestido por la munificencia soberana, ha conferido varios premios sobre el campo de batalla á los individuos cuyo valor extraordinario y bizarría les ha hecho acreedores á ser recompensados: imponiendo algunos castigos á los que por sus faltas ó negligencia los han merecido. Las dificultades que se le presentaron á S. E. hace cuatro meses, en igual conduccion de convoy á Cardona y inminentes riesgos é inconvenientes que la experiencia le ha acreditado de nuevo en esta expedicion, han obligado á S. E. á fortificar desde luego el punto interesante de Suria, dejando al efecto el 2.º batallon del regimiento infantería de Zamora y la compañía de zapadores de este ejército.

Orden general del ejército del 5 de Febrero de 1838 en Manresa. Si pudiese nuestro implacable enemigo dar el valor y decision que distinguen á las invencibles tropas que con tanta gloria y denuedo defienden la justa causa de nuestra augusta Reina y Libertad de la Patria, la nueva leccion que acaba de recibir, debería convencerle de que aquellas cualidades no se extinguen ni aun siquiera se debilitan en los pechos de los valientes soldados del Ejército de Cataluña y que en vano intentarán las ordas del Pretendiente apagar el entusiasmo cuyos efectos han llorado con lágrimas de sangre tantas y tan repetidas veces en los campos de batalla. Embarazadas y con un numeroso convoy las tropas de las divisiones de vanguardia y 2.ª para socorrer la plaza de Cardona, pensó el en migo que á favor de esta circunstancia,

Esta revolucion fue sin duda resultado de uno de aquellos cataclismos, cuya tradicion se ha perpetuado sin saber como, en todos los pueblos, aunque hasta el dia ninguna observacion positiva ha venido á comprobar que el hombre asistiese á aquellos grandes desastres de la naturaleza. Como quiera que sea, se reconocen fácilmente en nuestro suelo las marcas de un violento movimiento de las aguas; los materiales que trajo consigo indican su punto de partida, y se puede colocar entre sus mas probables efectos la destruccion completa del conjunto de seres orgánicos que entonces existian, ninguno de los cuales parece que deba encontrar su representacion idéntica en la animalidad actual.

“Pero si la desaparicion de estas antiguas especies, data únicamente de aquella gran catástrofe, los restos huesosos que nuestros trabajos sacan á luz diariamente no pueden haber pertenecido á sus últimas generaciones, pues se encuentran acumulados en depósitos formados mucho tiempo antes y bajo el influjo de circunstancias evidentemente mas limitadas y menos enérgicas. Las formaciones de aquella época no son raras en el departamento de Gers y en los límites de los departamentos inmediatos: muchos de ellos han sido explorados con la atencion y cuidado convenientes, y varias escavaciones ejecutadas con las precauciones que ha dictado una larga práctica, nos han proporcionado muchos y muy preciosos recursos para el estudio de la antigua población de nuestros países. Un examen rápido de estos materiales, destinados á enriquecer el museo de Historia natural, nos ha hecho creer que parte de ellos servirán muy bien para completar las observaciones anteriores, mientras que el resto promete revelarnos formas animales desconocidas hasta ahora.

“Yo me abstendré de extenderme mas por ahora; los por menores deberán hallar su verdadero sitio en un informe que me propongo dirigir en breve á la academia de ciencias, que ha tenido á bien asociarse á nuestras investigaciones. Sin embargo, me parece conveniente recordar un descubrimiento, cuya importancia ha sido ya reconocida por aquella sabia corporacion: hablo del descubrimiento de un *mono fósil* de las mas elevadas en su órden. El mayor grado de organizacion observado por J. Cuvier, y ascendiendo en la escala de las especies que su genio sublime nos enseñó á reconstruir, fué el de un murciélago encontrado en la cantera de yeso de Montmartre. El descubrimiento del mono de Sansan fue, pues, un progreso notable en la historia de la zoología fósil; y si los restos del hombre no se han presentado todavia en ese inmenso osario de las generaciones antediluvianas, no por eso debemos apresurarnos á deducir que

cia, á favor de la defensa del pueblo de Suria, que de antemano habia preparado, y de lo escabroso del terreno que le ofrece, seis horas de camino difícil; dominado por las mas ventajosas posiciones, conseguiria un triunfo que contaba ya como seguro.

Nada ha omitido para vencer nuestra constancia, y hasta las patuleas se han llamado para engrosar las facciones reunidas; todos sus esfuerzos no obstante han sido vanos. Tres dias de continuo combate, fatigas y privaciones ha sido necesario sufrir, arrojando los mayores peligros, para burlar las lisongeras esperanzas que habian concebido los rebeldes; pero nada ha podido debilitar la heroica constancia de nuestros bizarros soldados. Arrojando de todas las posiciones al enemigo; rechazando por todas partes sus incansables ataques, y superando cuantos obstáculos presentaba la naturaleza y habia preparado el arte, no solo se ha conseguido proveer la plaza de Cardona, sino tambien sacar de aquel rico mineral mas de 200 cargas de sal que entraron en esta ciudad en la noche del 5, dejando ocupado el interesante punto de Suria por un batallon de Zamora y la compañía de zapadores, que debe fortificar aquel punto; me complazco al designar en la adjunta relacion á los que tuvieron ocasion de sobresalir y acreditar su valor, á quienes en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido, he concedido las gracias que en ella se marcan; al mismo tiempo que me veo precisado con dolor á usar de toda severidad y rigor de la ley con el corto número de los que olvidados de sus deberes, han dado lugar á que su castigo sirva en adelante de saludable ejemplo, á cuyo efecto he determinado que el capitán de granaderos del tercer batallon del regimiento infantería de Zamora D. Benigno Jazo, el de igual clase don Juan Luis Diaz, pasen el primero á la ciudadela de Barcelona, en expectacion de retiro para que le consulte, y el segundo por seis meses á las islas Medas con un tercio de sueldo, permaneciendo en esta ciudad el teniente D. Domingo Infantes, en expectacion asimismo del retiro para que le consulte, y nombrando para reemplazar á D. Benigno Jazo al capitán D. Francisco Gomez, que por su brillante comportamiento se ha hecho acreedor á esta distincion.

Soldados de las divisiones de vanguardia y 2.ª: Vuestro valor y arrojo acaban de dar á la patria y á la sagrada causa que defendemos nuevos dias de gloria. Propongo á S. M. las recompensas á que os habeis hecho acreedores; y entretanto os doy las gracias debidas á vuestras virtudes militares, de las que me prometo nuevos continuados triunfos si, persuadidos de que no pueden estos conseguirse sin la mas exacta observancia de los rígidos principios de subordinacion y disciplina que constituyen las fuerzas de los ejércitos, continuais en observas, evitando las desgracias y reveses que de su olvido pudieran seguirnos, y que estagiaré con inflexibilidad, como lo hago, aunque con sentimiento, con los individuos que espresa la adjunta relacion, quienes por haberse separado de su compañía sin el competente permiso y consentimiento de sus oficiales, he resuelto queden privados del plus y ventajas, y espulsados de la compañía hasta que por su conducta sucesiva se hagan acreedores á alternar con sus compañeros, distinguiéndose en observar aquellas sabias leyes y principios que tanto recomienda nuestra ordenanza.—**DE MEER.**—Es copia.—El brigadier gefe de la P. M. G.—Antonio Lasauca.—Es copia.—El coronel 2.º gefe.—Juan de Becar.

Relacion de las gracias concedidas sobre el campo de batalla y en uso de las facultades de que me hallo revestido, á los individuos que se dirán y á que se refiere la orden general de este dia.

Regimiento de América.—Primer batallon.—El teniente de cazadores D. Luis Evans ayudante de la P. M. G., capitán de la misma compañía, debiendo encargarse del mando de ella.—El teniente idem D. Fernando Aloy, grado de capitán.—El subteniente de granaderos D. Fernando Palacios, cruz de S. Fernando.—El subteniente de cazadores D. Antonio Vancells, idem.—Granaderos, cruz 1.º Francisco Gurete y soldado Nicolas Monenti, cruz de ISABEL II pensionada con 10 rs. al mes.—Cazadores, cruz 1.º Agustín Marcos y soldado Manuel Iris, idem.

Granaderos de Oporto.—Sargento 2.º Jorge Deyer y soldado Jolin Baules, cruz de ISABEL II pensionada con 10 rs. al mes.

Málaga 20 línea.—Capitán D. Andres Maria Arriete, grado de capitán de infantería.—Cabo 1.º Blas Lorenzo y soldado Antonio Requena, cruz pensionada de ISABEL II.

2.º franco voluntarios de Cataluña.—El teniente don José Davico, capitán.—Sargento 1.º D. Joaquin Brugada, grado de subteniente.—Soldado Juan Adriá, cruz pensionada de ISABEL II.

Cuartel general de Manresa 5 de febrero de 1838.—**DE MEER.**—Es copia.—Lasauca.

Relacion de los individuos de tropa á quien alude la orden general de esta fecha.

Regimiento de Zamora.—Tercer batallon.—Compañía de granaderos.—Cabos primeros Ramon Leon y José Bai-

el tipo humano haya faltado en todas partes á aquella naturaleza antigua tan rica y tan variada en sus combinaciones organizadas. Es verdad que desde entonces han ocurrido grandes trastornos en la superficie del globo, mas sin embargo, si se comparan los hechos generales de las dos épocas, nada pod á deducirse de ellos, que excluya la posibilidad de la existencia del hombre en aquellos tiempos antiguos.”

PALEONTOLOGIA. El periódico americano *Columbus* refiere que con motivo de los trabajos geológicos que se han hecho en el condado de Jackson, estado del Ohio, se han encontrado los huesos de un animal de tamaño extraordinario. Uno de sus colmillos tenia 10 pies y 9 pulgadas de circunferencia, pesando 180 libras; una muela pesaba 90 libras y 4 onzas, y los demas huesos eran de un tamaño correspondiente.

VOLCAN DE LA GUADALUPE. Mr. Biot ha presentado á la academia de ciencias de París, de parte de Mr. Dever, algunos fragmentos de un árbol carbonizado, encontrado en un lecho de puzolana á 4 metros y 75 centímetros de profundidad. Tanto el tronco como las ramas estaban carbonizadas, mas no lo estaba una sustancia cilíndrica *apergamizada* que le rodeaba con varias vueltas, y en la cual ha reconocido Mr. Dever la corteza de la liana. El árbol se hallaba extendido horizontalmente en una puzolana roja mezclada con piedra pomez. El diámetro del tronco era de 5 decímetros, y su carbon se asemeja mucho al que se emplea en los usos domésticos, excepto en que al quemarse exhala un fuerte olor á hornaguera. En las ramas es enteramente negro este carbon, y en los extremos estaba reducido á polvo. El árbol se hallaba cubierto por seis capas ó lechos distintos, sin contar aquel en que estaba incrustado. Mr. Dever envia tambien muestras de ellas con indicacion del grueso de cada capa, lo cual podrá presentar acaso datos sobre la fuerza y duracion de las erupciones que las produjeron. Por lo demas el grueso de la capa vegetal que cubre á todas, manifiesta que aun la superior es ya de fecha muy antigua.

CIENCIAS FISICAS.

FOSFORESCENCIA DEL MAR. Hace mucho tiempo que se ha observado el notable fenómeno de la fosforescencia del mar en casi todos los meridianos y bajo un gran número de latitudes, pero mas particularmente en algunos puntos del Mediterráneo, cerca de las costas de Murcia, en las lagunas de Venecia, en las inmediaciones de Nápoles, &c., y en la parte del mismo mar que baña las costas de Francia, don-

celo. Idem 2.º Manuel Jimenez, soldados Joaquín Altamirano, Blas García, José Momo, Juan Monfort, Francisco Mansant, Luis Mico, Mariano Esteller, Francisco Gonsalvet, Manuel Sabala, Pedro Casanueva, José Gimenez, Juan Alegret, José Serdà, Juan García, Jaime Vidor, Pedro Martín, Bautista Alonso, Pedro Armengol, Jaime Vigal, Bartolomé Costa, José Tremolleras, Pablo Peris y Antonio García: Separados de esta compañía y privados de las ventajas que disfrutaban, hasta que con su conducta sucesiva se hagan dignos de ser restituidos.

Cuartel general de Manresa 5 de Febrero de 1838.—De Meger.—Es copia.—Lasaca.

GERONA 1.º de febrero.

(Del Vagor de Barcelona.)

El Sr. gobernador de esta plaza ha recibido un parte del comandante de armas de Torrela fecha 28 del pasado, que literalmente dice:

Ya constará á V. S. el que de mucho tiempo á esta parte divagan por este bajo Ampurdan partidas de ladrones saltadores, y que varios pueblos y casas de campo han sido robadas y saqueadas por ellos. Hace pocos días se presentaron seis armados, con un fusil, pistolas y puñales, en dos casas de campo cerca del pueblo de Ullá, á cuyos dueños dejaron en la mayor miseria, después de haberlos atado y maltratado. El lunes pasado vino al mercado de esta villa, uno de dichos dueños, y dió parte al señor mayor del batallón D. Pedro Mascort, que en aquel día mandaba interinamente por ausencia mia, de que uno de los ladrones que habían ido á su casa, se paseaba por el mercado. Inmediatamente salió dicho señor mayor en su busca, y habiéndolo enseñado el referido dueño de la casa, lo prendió personalmente, y lo entregó al señor alcalde constitucional, quien está formando las primeras diligencias.

De resultados de los descubrimientos que dicho preso hizo al expresado señor mayor manifestándole la guarida en que se abrigaban sus compañeros: mandé hacer una expedición nocturna al pueblo de Colomés á fin de ver si se podía verificar la prisión de los demás ladrones; cuya comisión encargué al citado señor mayor, quien á la caída de la tarde de ayer marchó con los pocos movilizados de esta, y algunos voluntarios, habiendo tomado 10 hombres mas del destacamento de Verges, y con su acreditada bizarria y acertadas disposiciones, después de una penosísima marcha de noche ha logrado en la mañana de hoy la captura de los cinco ladrones, que seguramente son los mismos que con el otro preso robaron las indicadas casas de campo, con tres mugeres encubridoras de sus robos. Dichos presos están en la cárcel de villa, y el referido señor alcalde constitucional sigue con actividad las primeras diligencias. Seria faltar á mi deber si no elogiaba en extremo el mérito que ha contraído el nombrado señor mayor en esta comisión, el que me encarga recomiendo á V. S. los demas que le han acompañado, muy particularmente al cabo primero Pedro Matas quien demostró un valor extraordinario, subiendo desde la calle al tejado de la casa por donde intentaban escaparse los malvados, haciéndoles de este modo retroceder dentro la casa. Juzgo que esta captiva, aunque no se les hayan encontrado armas, habrá sido de mucha trascendencia para este país, pues que tanto el pueblo de Colomés como los demas, y las casas de campo, se manifiestan sumamente satisfechos de ella, y si la fuerza movilizada de esta villa fuese mas numerosa, podrían hacerse á menudo expediciones como esta.

IDEM 13 de febrero.

Las partidas faciosas que vagaban por estos alrededores han recibido orden de trasladarse á Berga inmediatamente: parece que los rebeldes no las tienen todas consigo y que temen un ataque por parte del capitán general sobre aquel punto.

Una partida que ha llegado hoy de Santa Coloma, ha acompañado á dos faciosos de caballería que se presentaron en S. Hilario.

Con referencia á cartas de Camprodon, se dice que muchas familias de los juncos de Berga, han pasado por aquellas inmediaciones con dirección á Francia.

VALENCIA.

(Correspondencia.)

CASTELLON DE LA PLANA 14.

El brigadier BORSO DI CARMINATI remite al general en jefe del ejército del centro con fecha 12 desde Onda el parte siguiente.

Excmo Sr.—Segun mi comunicacion de ayer dirigida á V. E. desde Castellon, emprendí mi marcha en el día de hoy con dirección á Murviedro, y á mi llegada á Nules supe por mis confidentes que la faccion se hallaba en Onda, por lo que dispuse dirigirme á este punto con el fin de sorprender al enemigo, que al parecer creia seguiria el camino de Murviedro. A la vista de Bechi mi descubierta compuesta de la partida de caballería de la diputacion provincial, y cuatro soldados y un cabo del regimiento caballería del Rey, se encontró con el enemigo, á quien el comandante de dicha partida D. Carlos Gozalbes, cargó inmediatamente, causándole la pérdida de nueve muertos, entre ellos un oficial, y la de siete prisioneros, entre los cuales se hallan el titulado capitán ayudante de P. M. D. Julian Pareja, natural de Villarreal, el de igual clase D. Juan Delpi, del 4.º batallón de Castilla, y el cabecilla Vicente Sales, conocido por el Cojo de Burriana, que ha sido el verdugo de los pueblos de la Plana, y cuya aprehension la considero de la mayor entidad, cogiéndose ademas seis caballos, cinco fusiles, tres es-

de es casi habitual. Este fenómeno se presenta en las regiones mencionadas en todo el curso del año, pero principalmente en la estación calurosa, solo que no es muy sensible sino en ciertas épocas y durante las noches oscuras. El mar, las lagunas y los canales que comunican con el parece entnces que están abrasados, y cuando se consideran de cerca aquellas aguas resplandecientes se advierten en ellas una multitud de cuerpos luminosos brillantísimos que se mueven en el agua con bastante velocidad. Véaseles subir, bajar, ir á la derecha y á la izquierda, á la manera de los animalillos infusorios que hay en una gota de agua vista con el microscopio. Los pescadores los comparan á pajitas metálicas animadas. Estos animalillos son algunas veces tantos y tan luminosos que iluminan el agua hasta la profundidad de algunas brazas, lo cual imposibilita la pesca haciendo visible las redes á los ojos de los peces. Cuando se sacan entonces las redes, las gotillas que caen de ellas aparecen como lágrimas de fuego.

Segun las observaciones de los pescadores, algunas partes del mar están oscuras, al mismo tiempo que hay en otros puntos grande abundancia de animalillos fosforescentes, y en aquellas partes oscuras se encuentran siempre pocos peces, mientras que abundan extraordinariamente en los puntos mas luminosos. Se ignora en qué circunstancias particulares se presenta este fenómeno principalmente, y cuáles son sus causas.

TELEGRAFOS.

TELEGRAFO ACUSTICO. La necesidad de comunicaciones rápidas de que parece atormentada nuestra época, se manifestó cada día por alguna nueva tentativa. Se trata de un telegrafo acústico fundado sobre la propiedad que tienen ciertos tubos de propagar el sonido aumentando su intensidad. Mr. Kieniger acaba de hacer algunas experiencias en Viena con un tubo de 17 pies y cinco pulgadas de largo y de una forma particular, que debe transmitir el sonido á una distancia de 2,000 toesas, aun con un viento contrario, y las experiencias han salido perfectamente. El instrumento es de fácil transporte, sus indicaciones se expresan por números, y puede servir muy bien para mandar las tropas esparcidas en una grande estension de terreno, para avisar en caso de incendio y para otros usos semejantes.

TELEGRAFO ELECTICO. El doctor Robertson ha comunicado á la academia real de Londres una nota relativa á un telegrafo eléctrico que M. Wheatstone trata de establecer entre Londres y Liverpool. Quiere hacer pasar los

padas, una lanza y doscientas raciones de pan y dos sacos de judías.

Desde Bechi dispuse que el teniente coronel primer comandante del segundo batallón de Ceuta D. Antonio Descallar con su cuerpo y cincuenta caballos del Rey, 1.º de linea, marchase en direccion de Artesa, con el objeto de cortar la retirada al enemigo, interin yo lo atacaba de frente por el de Onda con el resto de la fuerza; pero habiendo tenido noticia de mi aproximacion por los que se escaparon á la carga dada en Bechi, emprendió precipitadamente su retirada hacia Suera, sin que la columna al mando del teniente coronel Descallar ni yo hayamos podido darle alcance, aunque ha sido perseguido hasta las inmediaciones de Tales, desde donde retrocedí á este punto por haberse hecho demasiado tarde y tener la tropa sumamente cansada por lo pesado del camino, á causa de la lluvia que no ha cesado de caer en todo el día.

Incluso remito á V. E. una orden de Cabrera, por la que encarga á D. Julian Pareja la reuna 250 arrobas de cobre para que las remitiese á Cantavieja á disposicion de D. Pedro Echeveste, director de la Maestranza.

Creeria faltar á mi deber si no hiciese particular mencion de todos los individuos que tomaron parte en la brillante carga dada por el comandante de la caballería de la diputacion provincial D. Carlos Gozalbes, que recomiendo muy particularmente á V. E. suplicándole se sirva solicitar de S. M. la gracia á que le considere acreedor por su bizarro comportamiento en este día.

IDEM 15.

La columna del general Borso regresó á este ciudad en el mismo día que manifiesta la fecha del parte.

Hoy ha vuelto á salir con direccion á Nules. El día 13 pasaron 125 de nuestros prisioneros por la villa de Alcora con direccion á Segorbe, donde seguramente se verificará su cange.

Dicese que Cabrera salió de Morella con algunas piezas, y con direccion á Fendosa; añádese que ha vuelto al mismo punto, porque la columna de Abecia consiguió introducir un gran convoy en dicho punto: dicese tambien que Cabrera ha sido derrotado por Abecia.

PARTE OFICIAL DE LA DERROTA DE JARA.

(Gaceta extraordinaria del miércoles 21 de febrero.)

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Excmo. Sr.: Desde la villa de Ajofrin con fecha de anoche á las doce de ella tuve el honor de decir á V. E. que en aquel momento marchaba con la columna de mi mando, sin embargo de hallarse la tropa muy estropeada con las fatigas de la tarde, con el objeto de intentar una sorpresa contra la faccion de Jara, la de la Mancha y Extremadura que en número de 800 caballos y 2000 infantes debia pernctar segun avisos en la villa de Yébenes, y este ataque le creia mas necesario, porque me decia de oficio el alcalde de Orgaz que el comandante de Basilio habia pedido desde Yébenes 4000 raciones para la tropa de aquel obsecilla que se hallaba en Urdá á cuatro leguas de distancia. Esta operacion, aunque arriesgada, era la única que pudiera con su buen éxito restablecer la fuerza moral enteramente perdida en esta provincia, y al mismo tiempo presentaba á mi vista un grave compromiso si yo no hubiese salido victorioso de ella, ó la salvacion de la provincia si fuese afortunada. Resolví desde luego llevar sobre mí la responsabilidad y atacar la faccion á todo trance. Mis disposiciones han sido ejecutadas con bizarría por los oficiales y soldados que tengo el honor de mandar: el enemigo ha sido atacado y derrotado en un punto de difícil acceso, y por una fuerza que él aparentaba despreciar. Con mucha satisfacion y orgullo elevó al superior conocimiento de V. E. los detalles y el resultado de este feliz suceso. Dividí mi columna, compuesta de 600 infantes y 220 caballos, en tres secciones: la primera, al mando del capitán graduado de teniente coronel del regimiento infantería de la Reina, 2.º de linea, D. Francisco Javier Perurena, y dirigida por el jefe de su cargo el apoderarse antes de amanecer del puerto de la sierra de Yébenes: la caballería, al mando del comandante del 2.º ligero D. Mariano Sanz, debia apoyar su movimiento, y yo con 60 granaderos y dos compañías de fusileros de la Reina, 2.º de linea, debia situarme sobre la escarpada sierra que domina á Yébenes. Al romper el día todas las fuerzas llegaron á los puntos señalados casi sin ser sentidos por el enemigo. Cargamos simultáneamente sobre el pueblo al mismo tiempo que el enemigo salia de él, y formaba su caballería en el llano, apoyada por la infantería, confiado sin duda en la escabrosidad de la inmediata sierra; pues no se figuraba que estaba tomada de antemano por nuestra tropa. Fueron inmediatamente acaosados por la infantería, y cargados del modo mas bizarro por la caballería al mando del valiente comandante Sanz, y del intrépido teniente del 1.º ligero D. Antonio de Lara: cedieron el campo, y fueron perseguidos tres leguas por nuestra caballería, hasta que sus restos se refugiaron en la sierra de la boca de San Marcos, y causados nuestros valientes después de 24 horas de inces-

hilos metálicos por debajo de los carriles y los caminos de hierro, y establecer las corrientes eléctricas por medio de imanes, cuyos movimientos repitan otros imanes, colocados en el extremo opuesto. A fin de advertir al observador que esté con atencion, habrá otro iman dispuesto de manera que ponga en movimiento unas campanillas.

TELEGRAFO HIDRAULICO. Mr. Wishaw ha inventado, segun se dice, un telegrafo hidráulico, con el cual se podrán comunicar cualesquiera noticias prontamente y con exactitud, por medio de la elevacion ó descenso del agua en tubos colocados entre los puntos de comunicacion. El coste del aparato se calcula en unos 20,000 rs. por cada milla.

TELEGRAFO COMUN. El doctor Canny le ha perfeccionado de modo, que con el cortísimo coste de 250 rs. por cada estacion de diez millas, hace el servicio mas completo.

ECONOMIA RURAL.

AGRICULTURA EN RUSIA. De todos los países de Europa, es sin contradiccion el imperio moscovita el mas esencialmente agrícola. En una poblacion de 50 millones de individuos 42 á lo menos se dedican al cultivo de los campos; una capa gruesa formada enteramente de despojos vegetales cubre toda la parte sur de su inmenso territorio, y es una de las causas principales de su riqueza. Esta capa, que varia en su grueso desde tres pies hasta cuatro y medio, ofrece una fertilidad tan grande, que en ningún punto hay necesidad de cubrir la tierra con mantillo para darle vigor. Esta capa cubre una region de mas de 650 leguas geográficas cuadradas; es decir, ocupa una estension mayor que Francia, España y Prusia reunidas. El centeno produce en ella 20 y aun 30 por 1; la cebada y la avena de 5 á 15; el trigo de 5 á 20. El cultivo del centeno y la cebada goza de un gran favor, y su producto anual puede valerse en 2400 millones de reales: sin embargo, es todavía superior el del trigo. Siguen á la cebada el cáñamo y el lino, cuyas exportaciones han llegado en los últimos años á la cantidad de 200 millones de reales. Cultivaban tambien en varios puntos el tabaco y el lúpulo, que se cria asimismo espontáneamente de tan buena calidad como el cultivado. El cultivo de la vña se presenta bajo un aspecto menos favorable, pues este ramo importante, que no cuenta mas que un siglo de existencia, á la todavía productos muy inferiores. Las uvas de Astrakan solo gozan de alguna fama á causa del tamaño y del buen sabor de sus granos; pero los vinos que producen,

santes fatigas y de acuchillar al enemigo, volvieron para cuidar á los heridos, recoger los prisioneros y los despojos de la victoria. V. E. juzgará imparcialmente de esta feliz jornada por los detalles oficiales que le remito: 130 cadáveres faciosos quedaron tendidos en el campo, contados entre ellos un coronel y algunos oficiales; los heridos en nuestro poder ascienden á 309, de estos 9 oficiales, y ademas 402 buenos fusiles, 74 bayonetas, 40 lanzas, 30 sables, 9 cajas de guerra, 5 clarines y 2 cargas de municiones, muchas capas encarnadas y boinas, 5 cargas de paño, un rebaño de ganado lanar y 303 malos caballos, algunas mulas y el campo ha quedado cubierto de otros despojos que no se han recojido. Me ha cabido la satisfacion de libertar muchos mozos que en estos días habian sacado de los pueblos á la fuerza, y los músicos de Polan con sus instrumentos, que se habia llevado Jara para entusiasmar su gente. A pesar del vivo, pero mal dirigido fuego del enemigo, hemos tenido la singular suerte de que no haya habido ni un herido. Si el gobierno de S. M. cree que la columna que tengo el honor de mandar es digna de alguna recompensa por haber salvado la existencia política de esta provincia, habiendo triunfado completamente de las facciones que las devastaban, y capturado toda su infantería, me aventuraria á suplicar á V. E. se dignase impetrar de la soberana bondad de la augusta Reina Gobernadora los premios que su real munificencia les concepte dignos á los gefes, oficiales y clases de tropa que á mis órdenes han participado de esta gloriosa jornada.

Todos ellos han cumplido con su deber, y tengo el honor de remitir á V. E. una lista nominal con expresion de los cuerpos á que pertenecen; pero debo hacer una mencion particular de los que han tenido la fortuna de hallarse en posicion mas ventajosa para distinguirse. El jefe de la P. M. comandante D. Francisco Ruiz, inteligente y bravo en todas ocasiones, no solamente me auxilió con sus consejos, sino que después de haber dirigido el ataque por el flanco en que se hallaba, cargó con la caballería.

El comandante D. Mariano Sanz dirigió y cargó con su caballería de un modo que honra la distinguida arma á que pertenece. El teniente del 1.º ligero de caballería D. Antonio de Lara, que voluntariamente se me ofreció cuando ayer los enemigos se presentaron al frente de Toledo, cargó á la cabeza del escuadron provisional, formado de partidas sueltas, decidiendo en gran parte la accion por su arrojo personal. El alferéz del 3.º ligero D. Gumersindo García Segovia, y los tenientes D. Francisco Fernandez, D. Mateo Cabello y el alferéz D. Salvador Zamorano, todos del escuadron ligero de Madrid, D. Francisco Luarte y Don Pedro Villa, teniente y alferéz de la hacienda nacional, se distinguieron en todas las cargas.

El capitán del 2.º ligero de caballería D. Juan Alejandro Caro, que por su arrojo se metió solo entre los enemigos en la carga que dió su escuadron, y hubiera sido víctima á no haberle salvado dos valientes soldados de su cuerpo. El teniente D. Fernando España, los alféreces D. José García y D. José Mayoral se distinguieron particularmente, como tambien los cadetes D. Enrique Sanz y D. Juan España, quienes á pesar de su corta edad dieron muestras de su valor y de lo mucho que prometen. El capitán graduado de teniente coronel Perurena, que tanto se señaló por su intrepidez en la jornada de ayer, no tengo expresiones con que encomiar su valor y serenidad, y le creo dignísimo á la consideracion especial de S. M. El teniente de cazadores del mismo cuerpo D. Manuel Dominguez, fue el primero que arrojó al enemigo del pueblo á la bayoneta, apoyándole en este movimiento el activo y valiente capitán D. Antonio Sociats, que tan dignamente manda la compañía de la Reina Gobernadora. El mayor comandante de tiradores de Castilla la Nueva D. Roque Jacinto Valle y los oficiales de su cuerpo han llenado cumplidamente sus deberes; el subteniente del mismo cuerpo D. Dionisio Revuelta hizo prisioneros á un capitán y seis faciosos de la de don Basilio, estando muy satisfecho de sus buenos servicios.

Yo espero que V. E. con la imparcialidad que le distingue, se servirá elevar á la consideracion de S. M. la augusta Reina Gobernadora el distinguido comportamiento de los valientes que han servido á mis órdenes, y la segura inteligencia que la faccion que proclama al Pretendiente, no no volverá á dominar en esta provincia.

Yo por mi parte estoy suficientemente premiado con el conocimiento de haber correspondido á la confianza que S. M. se ha dignado hacer en mi honor cuando me confirió el mando de esta provincia.

El teniente de la diputacion D. Baldomero Sarmiento, que como inteligente en este país, guió una de las columnas que atacó el pueblo, se portó con valor. Remito igualmente á V. E. la relacion nominal de los 40 gefes y oficiales prisioneros: entre los individuos que hemos cogido hay personas de bastante importancia. Como en este oficio no puedo poner en el conocimiento de V. E., por la premura del tiempo, una relacion de los sargentos y clase de tropa que mas se han distinguido, lo haré tan luego como os comandantes de los cuerpos me den conocimiento de ello, y entre tanto debo decir á V. E. que la compañía de la Reina Gobernadora, las del 2.º de linea, tiradores de Castilla la Nueva, la caballería del 2.º ligero, partidas sueltas del 1.º y 3.º ligero y escuadron ligero de Madrid, carabineros de Hacienda nacional y los decididos nacionales de la ciudad de Toledo con la caballería de su diputacion, han rivalizado en valor y entusiasmo. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M. si lo conceptua oportuno.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Yébenes 18 de febrero de 1738.—

Excmo. Sr.

JEROME DE FLINTER.

Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Nueva. S. M. ha oido con satisfacion el brillante resultado de esta jornada, y se ha servido conceder al brigadier D. Jorge Flinter la cruz de S. Fernando de tercera clase, reservándose acordar los premios consiguientes á los individuos que hayan tenido lugar de distinguirse, segun la propuesta hecha por el brigadier comandante de la columna; siendo su voluntad que se den las gracias en su Real nombre á todos los que concurrieron á este glorioso hecho de armas

asi como los de la Crimea y del Cáucaso, no son potables sino mezclándolos con vinos extranjeros ó con aguardiente. Sin embargo, gracias á los esfuerzos del gobierno, muchas mejoras, y algunas plantaciones importantes dirigidas por agrónomos llevados allá de todos los países vinícolas de Europa, dan cada día á este cultivo una nueva estension, y acazo muy pronto los vinos de la Rusia meridional, perfeccionados, podrán entrar en competencia con los vinos de Portugal, España y Francia.

Mas los recursos del suelo ruso no se limitan al cultivo de las cereales y de la vid, pues se ejerce en él otra industria mas considerable, mas productiva, y preferida por muchos rusos, y esta industria es la cria de ganados. Los terrenos elevados presentan un alimento abundante á los ganados mayores, mientras que las tierras bajas y mas arcillosas se destinan al pasto de los ganados laneros y de los camellos.

El alimento del labrador ruso, asi como el del artesano, es en extremo simple. El pan que forma su principal base, negro, grosero, y desagradable á la vista, tiene un sabor un poco ácido que le hace gustoso, y su precio infimo le pone al alcance de todos. Las coles y el pan forman el principal alimento del labrador; las coles cultivadas con mucha perfeccion son sumamente baratas, y les sirven para hacer una sopa en que algunas veces ponen, principalmente los días de fiesta, un pedazo de tocino, pero por lo comun echan una especie de mosquitos que se erian en los bosques de Rusia, y que se cojen y se ponen á secar durante el invierno. A estos ingredientes añaden cebolla, ajo, pepinillos curtidos en sal, y algunas yerbas aromáticas como el hinojo y el tomillo. A falta de licores rusos, á que son muy inclinados los campesinos rusos, beben té ó kroll, licor ligeramente acidulado, cuyo sabor no es desagradable; mas en las provincias meridionales beben vino del país.

ARQUEOLOGIA.

RUINAS DE POMPEYA. Acaba de hacerse en ellas un descubrimiento de mucha importancia y enteramente nuevo. Cerca de la calle de los sepulcros, que es donde se hacen con mas tino y cuidado las escavaciones, se ha encontrado el vestíbulo de una casa con cuatro columnas de mosaico, de quince pies de altura. Esta magnificencia exterior da motivo á esperar que dentro de la casa podrán encontrarse muchas preciosidades dignas de llamar la atencion de los anticuarios.

INDUSTRIA.

NUOVO PRINCIPIO DE CALOR. La Gaceta literaria de

Comandancia general de la provincia de Toledo.—P. M.—Lista de los individuos que fueron hechos prisioneros en la accion del 18 del corriente sobre Yébenes por la columna del comandante general de la provincia de Toledo D. Jorge Flinter.

Los capitanes D. Ramon Balles, D. Juan Angel, D. Estevan del Rio, procedentes de la faccion de Basilio.

Los tenientes D. Joaquin Panda y D. Antonio Rodriguez, idem.

Los subtenientes D. Peregrin Ferrer, D. Felix Devono, D. Rosendo Garrido y D. Nicolas Parra, idem.

D. Silverio Aznaiz, comisario de guerra.

Teniente coronel comandante D. Pedro Antonio Gonzalez, profesor que ha sido del colegio militar de Segovia, inspector general de la faccion de la Mancha, é instructor de ella.

El capitán D. Francisco Santoyo: era teniente del 2.º de linea.

Idem D. Antonio Paiva, procedente de la faccion de Jara.

Los teniente D. Antonio Mesa, D. Lopez Travieso, don Santiago Poyo, D. Isidro Muñoz y D. Tomás Hidalgo, idem.

Ayudante del gobernador D. Juan Miguel Ivierta, idem.

Los subtenientes D. Pedro Navarro, D. Manuel Navarro, D. Francisco Castro, D. Ignacio Pracho, D. Manuel Gonzalez, D. José Padilla, D. Ventura Arsanse, D. Antonio Navarro, D. José Velez, D. Justo Gonzalez, D. Miguel Jorje, D. Miguel Moreno, D. Rafael de Cuelo, don José Ruiz, D. Mariano Gonzalez, D. Ezequiel Rincon y D. Andrés Diaz, procedentes de la faccion de Jara.

Los alféreces D. Cristoval Colon y D. Esteban Rincon, idem.

El cirujano D. Pablo Aguilera, idem.

El capitán D. Mariano Manzanarro, idem.

Total de oficiales 40.

Idem de tropa 1,300.

Heridos 300.

Total general 1,640.

Yébenes 18 de febrero de 1838.

El jefe de la P. M., FRANCISCO RUIZ.

V.º B.º —FLINTER.

Es copia.—QUIROGA.

Comandancia general de la provincia de Toledo.—

P. M.—Relacion de los señores gefes y oficiales que se hallaron en la gloriosa accion del 18 del corriente sobre los campos de Yébenes, y cuerpos á que pertenecen.

Reina de infantería, 2.º de linea.—Teniente coronel capitán comandante D. Pedro Moretette.

Teniente coronel capitán D. Francisco Javier Perurena.

Capitanes D. Ramon Gil y D. Joaquin Serrano.

D. Manuel Suarez, D. Juan Capella, D. Mariano Vazquez, D. Juan Alva, D. Antonio Miranda, D. Manuel Dominguez, D. Manuel Bazo, D. Manuel Ague, D. Gerónimo Lense, D. Antonio Valenzuela, D. Francisco Diaz, D. José Fernandez Rodero, D. Vicente Moreno de Espinosa, D. Juan García Conde, D. Juan Jimeno, D. Juan Velasco, D. José Bargasosa.

Infantería, cazadores Reina Gobernadora.—Capitan Don Antonio Sociats.

Tenientes. D. Nicasio Cilaveu, D. Agustin Calvet, Don Mauricio Echarrí, D. Vicente de la Cruz, D. Benito Nuñez.

Tiradores de Castilla la Nueva.—Mayor comandante don Roque Jacinto Valle, D. Antonio Julian Salcedo, D. Rafael Gutierrez, D. José María Lopez, D. Dionisio Diaz, D. Joaquin Miguez, D. Joaquin Medrano, don José Orejuela.

Teniente D. Antonio de Lara.

Teniente coronel comandante, D. Mariano Sanz. Don Juan Alejandro Caro, D. Fernando España, D. Juan Osorio, D. José García.

Porta D. José Mayoral.

D. Juan España, D. Enrique Sanz, D. Gumersindo García de Segovia, D. Mateo Cabello, D. Francisco Fernandez, D. Salvador Zamorano, D. Francisco Loarte, don Pedro Villa, D. Baldomero Sarmiento y D. Bernardo Sobral.

Contador de rentas nacionales de la provincia de Toledo, D. Esteban Lopez de Larena.

Yébenes 18 de febrero de 1838.—El teniente coronel comandante de P. M., Francisco Ruiz.—V.º B.º —FLINTER.—Es copia.—QUIROGA.

Partes recibidas en la secretaría

DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

(De la Gaceta extraordinaria.)

Gobierno político de la provincia de Toledo.—Escelentísimo Sr.: Por un oficial que ha mandado expresamente el comandante general de esta provincia D. Jorge D'Flinter desde su cuartel general de Yébenes he recibido la carta particular suya, que por su importancia me tomo la libertad de trasladar á V. E., siendo su contenido como sigue:

Sr. D. Martin de Foronda.—Yébenes 19 de febrero de 1838.—Mi apreciable amigo: Sin haberme quitado la ropa, ni dormido desde que he salido de esa, y no he tenido tiempo para dar parte al gobierno del afortunado y glorioso suceso de ayer, ni para escribir á V. Le remito un oficio abierto para el señor capitán general, refiriéndole por encima los detalles, que no llegan en mucho á la realidad, pues solo quien lo ha visto puede formar una idea. Hágame Vd. el favor de mandármelo por postillon, pues la provincia se salva. He mandado fortificar este punto tan importante inmediatamente, y he dado 100 fusiles al vecindario con las municiones que he cogido, dejando una compañía de tropa para guarnecerle entre tanto. Sus habitantes están muy animados. He cogido herido el famoso caballo del cabecilla Peco, habiendo él escapado milagrosamente. Han muerto esta noche muchos heridos de los faciosos, pero necesitare 60 carros para conducir los que quedan aun. Marcho para Sonseca con mis prisioneros, y mañana regresaré á esa á fin de

Londres, en uno de sus números dijo lo siguiente. "No hemos tenido ocasion de examinarlo por nosotros mismos, pero hemos oido hablar de un nuevo principio de calor que se ha presentado (ó por lo menos el receptáculo de calor que contiene), en el café de Jerusalem. La materia que le produce, contenida dentro de una caja ó estufa de hierro, desde calor por espacio de 24 horas; y puede aplicarse á calentar las habitaciones, hacer hervir el agua y producir el vapor; en una palabra, posee todas las cualidades del fuego, aunque contenido en tan corta estension. Dicese que es invencion de un jardinero, y se esperan de su uso los efectos mas ilimitados. Por medio de un pequeño aparato, unido á la estufa, se conseguirá lavar, secar y aplanchar la ropa en pocos minutos, y si, como se supone, el mismo principio puede aplicarse á las máquinas locomotoras, y á los buques de vapor, es imposible predecir las maravillas á que puede dar origen. Después de escritas las líneas anteriores, hemos ido á examinar esta invencion, y solo tenemos que repetir que la consideramos como un descubrimiento sorprendente é importantísimo."

En otro número posterior, dice la misma Gaceta. "La maravilla que se ha mostrado en el café de Jerusalem, ha excitado el talento de los curiosos, haciéndoles pensar sobre la naturaleza del combustible que con tan poco coste como el de un oclavo (a farthing) por hora, basta para calentar una habitacion regular. Entre las diversas congeturas que se han formado hemos oido las dos siguientes. La primera que el jardinero que ha descubierto un combustible capaz de mantener el fuego mientras él dormia, debe haber usado de la corteza desechada por los cortadores, ó del sumaque; la otra que la base del combustible debe ser el carbon comun, empleando alguna tierra caliza para absorber el ácido carbónico. Los gitanos acostumbraban aprovechar los restos del fuego que han encendido de dia, reuniéndolos en un monton, y mezclándolos con tierra. Esta mezcla así dispuesta, arde toda la noche y produce un gran calor, sin que se desprenda ningún gas perjudicial que incomode en lo mas mínimo á los que duermen en la tienda ó choza. Pronto conoceremos el secreto."

Nosotros hemos visto hace ya años, en París y en Lisboa, fabricar una especie de tortas ó ladrillos con escaso molido y greda, las cuales arden lentamente y durante mucho tiempo, y producen bastante calor con muy poco coste. Acaso sea alguna cosa semejante á estas tortas ó ladrillos, el combustible colocado dentro de la caja del café de Jerusalem.

marchar otra vez en persecucion de Jara; y espero, si me ayudan, como confio, las autoridades, dejar esta provincia limpia de facciosos. Ha dado cuartel á estos, y solo he fusilado una porcion de soldados desertores de Guardias, del 2.º de línea, de la Reina Gobernadora y de caballería que opera en esta provincia, pues sus cuerpos lo pedían, y lo exigía así la disciplina y honor de las armas.

También han sido fusilados el famoso ladrón faccioso, terror de los pueblos, llamado el tuerco de España, y los dos hermanos Navarros que han causado tantos males en Navahermosa: lo he sentido en el alma; pero la viadicta pública exigía este terrible sacrificio. ¡Que vuelvan los facciosos á insultarme delante de Toledo!...—Su amigo con sinceridad Q. B. S. M.

JORGE D'FLINTER.

Segun el parte detallado que el digno brigadier Flinter me ha remitido abierto para que le dirija al señor capitán general de Castilla la Nueva, resulta que despues de un buen combinado plan logró sorprender, atacar y derrotar completamente al amanecer del día 18 en los campos de Yébenes la faccion de Jara, de la Mancha y de Extremadura, que todas reunidas ascendían á 800 caballos y 2000 infantes, y esto con solos 600 infantes y 220 caballos nuestros; siendo perseguidos tres leguas, hasta que sus restos se refugiaron en las fragosidades de la sierra de San Marcos. El número de cadáveres facciosos que quedaron tendidos en el campo fueron 130, contados entre ellos un coronel y muchos oficiales; el de los heridos, que dice Flinter se hallan en su poder, ascienden á 309 con 1300 prisioneros. Ha cogido también 502 buenos fusiles, 74 bayonetas, 40 lanzas, 30 sables, 9 cajas de guerra, 5 clarines y dos cargas de municiones, muchas capas encarnadas y boinas, 6 cargas de paño, un rebano de ganado lanar y 303 malos caballos, y algunas mulas, habiendo quedado el campo lleno de otros despojos, y librado ademas muchos mozos, que en estos días habia sacado Jara de los pueblos á la fuerza, y los músicos de Polan con sus instrumentos, los cuales se llevaba también aquel cabecilla para entusiasmar su gente.

Acompañó á V. E. la adjunta lista de los gefes y oficiales facciosos que fueron hechos prisioneros en dicha accion.

Todo lo cual tengo la indecible satisfaccion de elevar á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo 20 de las dos de la madrugada de febrero de 1838.

Excmo. Sr.

MARTIN DE FORONDA Y VIEDMA.

ESPEDICION DE D. BASILIO.

ALBACETE 17 de febrero.

(Correspondencia.)

Se ha recibido hoy en esta ciudad el siguiente parte:

Alcaldía pedánea de Molinicos.—En este momento acaba de llegar uno de los apostados que teníamos en el río, y dice haber mandado la faccion dos propios esta mañana, á ver si podían vadear el río, y que el último vino dando aviso se retiraba la gente de los cortijos pues salía la faccion al instante; que de media mañana arriba se estan sintiendo descargas en Yeste, pero sin haber ningun resultado por este punto.

De Jerez con fecha de ayer nos remiten dos oficios recibidos á las nueve de la noche del alcalde de Letur, y cuyo tenor es el siguiente.

DOCUMENTOS CARLISTAS.

Son las siete de la noche y acabo de recibir los oficios siguientes:

1.º Comandancia general del ejército y provincias de la Mancha, Toledo y Cuenca.—Convenido de los buenos sentimientos que animan á ese vecindario cuyos deseos no dudo conformarán con los míos, dirigidos únicamente al orden, paz y tranquilidad de los pueblos, libertándolos del yugo con que los oprime la mas desastrosa rebelion, y que esta mision con que me ha honrado el mejor de los soberanos, no dudo que ese vecindario se mantendrá en sus casas quieto y tranquilo, segun lo han ejecutado los demas de mi tránsito, llenándose de admiracion por el orden y disciplina de mis voluntarios; en su consecuencia, para mañana á las doce del día tendrá V. las raciones que le sean pedidas por el comisario de guerra de esta division, formando el alojamiento y componiendo desde luego los puentes de Alcantarilla é Híjar: yo estoy seguro que nada dejará que desear la alcaldía de ese vecindario, que será correspondida con la garantía de orden y disciplina de la division, admirado por los mismos enemigos y apreciados por los pueblos de mi tránsito. Dios &c. Cuartel general de Yeste 14 de febrero de 1838.

BASILIO ANTONIO GARCIA.

2.º Comandancia general de la 3.ª division espedicionaria.—El Excmo. Sr. comandante general me previene diga á V. que si para las doce del día de mañana no tiene prevenidas 6,000 raciones de pan, carne, vino y 1,000 de pienso, será V. responsable de todos cuantos perjuicios se originen al ejército del rey N. S.; así como no podrá quejarse el pueblo de los escosos que se puedan cometer si V. no tiene al corriente dichas raciones, y de verificarlo responderá el vecindario, como creo se lo previene á V. dicho general. Dios &c. Yeste 14 de febrero de 1838.—El comisario de guerra,

JUAN BAUTISTA LOPEZ.

Sr. alcalde de Letur.

MURCIA 13 de febrero.

(Correspondencia.)

En la mañana de este día se recibieron partes de que las facciones de D. Basilio, Tallada &c., habian ocupado al Nerpio: á las dos de la tarde el comandante de armas de Caravaca ofició con fecha del día anterior, manifestando que la faccion habia pedido raciones á Moratalla, pueblo de esta provincia, segun los documentos que acompañaba: con este motivo se reunieron en junta las autoridades, y acordaron declarar la provincia en estado de sitio: que se exigiese á los 100 primeros contribuyentes de la capital la mitad de la contribucion del presente año en dinero con exclusion de todo papel, y que la sal existente en los almacenes se repartiese entre el vecindario: la brigada de Milicia nacional de la capital se movilizó y principió á cubrir el servicio de la muralla, y se dió orden para que las demas brigadas de la provincia se replegasen sobre la capital. A las siete de la noche se recibieron noticias de Mula en que manifestaban haber entrado el enemigo en Moratalla: en todo este día la tranquilidad no se alteró, los milicianos acudieron á sus sitios con orden, y los demas ciudadanos permanecieron en sus trabajos.

IDEM 14.

A las ocho de la mañana se publicó el bando acordado de la junta de autoridades del día anterior con toda solemnidad, en el que iban con arreglo á ordenanza los sargentos y bandas de los cuerpos de la guarnicion: las músicas del provincial de Lorca, la del primer batallon de Milicia nacional de la capital y la del cuerpo de bomberos: á las doce del

día se recibió parte anunciando no ser cierto que la faccion hubiese entrado en Moratalla, y que por el contrario se habia retirado de Nerpio hacia Jute, sin percibir las raciones que habian pedido al pueblo anterior. El día 15 continuaron las mismas noticias, por lo que reunidas de nuevo las autoridades en junta, se acordó desmovilizar la Milicia, y que se suspenda la cobranza de la contribucion de frutos civiles y subsidio comercial, devolviendo las cantidades que se hubieren recaudado.

IDEM 16.

Segun los partes de este día el enemigo en Setur y Socobos teniendo avanzadas en el puente de la alcantarilla de Jover.

IDEM. 17.

A última hora los enemigos en Nerpio: de nuestras tropas nada se sabe desde la accion de Ubeda. La tranquilidad no se ha alterado; pero es necesario ver lo que da de sí el presente estado; pues la proximidad del enemigo ocasiona sorteos extraordinarios que arruinan el país.

Se han pasado un capitán y 80 soldados francos que se presentaron en Nerpio, y hoy llegan á Alcantarilla.

El gobierno ha acibido antes de ayer noticias oficiales del último movimiento que ha hecho el señor conde de Luchana con trece batallones, dirigiéndose desde Logroño el 15 por la noche á Miranda de Ebro, donde descansó una hora y marchó á Puentealarzá; Espejo y Balpuente, frente á la Peña de Orduña.

De Segorbe con fecha 15 da parte el gobernador militar de haberse efectuado aquella tarde el cange con 133 prisioneros de nuestras filas que tenían los enemigos.

—Esta mañana han desembarcado en el puerto del Grao 407 prisioneros facciosos procedentes de Cádiz, que llegan con objeto sin duda de ser cangeados. Ademas de la tropa hay 2 capitanes, 5 tenientes y 20 alutenientes.

Habiéndose presentado en Nerpio un oficial faccioso del batallon denominado de Ontula, con 76 infantes mas, y á pesar de haber avisado al alcalde de que iba á presentarse y entrar solo en el pueblo con su asistente gritando viva ISABEL II, le hicieron fuego los vecinos y le robaron; y aunque salió arengando á los que con él venían, viendo que no esaba el fuego se volvieron á la faccion la mayor parte. El oficial con 34 soldados llegó á Alcantarilla donde fue interrogado por el comandante general de Murcia.

EL CORREO

NACIONAL.

MADRID:

JUEVES 22 DE FEBRERO.

DE LA SITUACION DEL PAIS.

PRIMER ARTICULO.

Si con ojo observador miramos la situacion que nos rodea, no podremos menos de ver en ella el germen de los acontecimientos, que han de asegurar la suerte futura de nuestra patria. Dos partidos cuyas simpatías se han marchitado, y cuya conducta ha sido juzgada, luchan para apoderarse de un porvenir, que les es tanto mas apetecible cuanto mas próxima juzgan la victoria. El triunfo decisivo de nuestra causa, cada uno de ellos cree exclusivamente el llamado á conseguirlo, y para este fin se disputan en la arena, donde aspiran á coronarse. El juez de esta contienda va á ser el país, y el resultado de la decision que pronuncie, la suerte próspera ó adversa del trono, y de la causa que como su sosten defendemos. Nosotros que haciendo justicia á las buenas cualidades de cada una de las secciones del liberalismo, nos hemos propuesto seguir una senda imparcial, y anunciar las verdades que sean útiles á todas las clases, sin mas miras que las ventajas que la imparcialidad y la justicia puedan proporcionarles, nos hemos constituido en el deber de juzgar nuestra situacion, del modo que la concebimos con relacion á las miras de los partidos.

Despues de tantos sucesos desgraciados, de tantas esperanzas disipadas, y de tantos y tan repetidos desengaños, parece que este juicio debiera ser inútil, pues que nada pudieramos decir, que ya no se supiese de antemano. Pero en las revoluciones; no sucede lo que en los estados normales de las sociedades, los males frecuentes que aquejan los pueblos los hacen descontentadizos, y para cada sufrimiento creen ver el remedio en una teoria que el partido vencido no pudo desarrollar, porque se lo impidió su derrota y caída. Así es que los reveses del bando que ha triunfado, son triunfos para el caído, y escalones por donde sube á empuñar las riendas del gobierno para encargarse de los destinos de los pueblos. Este nuevo triunfo reproduce las mismas escenas, y á las mismas escenas sucede igual alternativa: el país vaga en medio de estas ondulaciones, y la incertidumbre que engendran, agravan mas los males que la producen. Si, pues, los dos partidos cuando llegan á el mando, dejan males que no remedian, é inquietudes que no calman y apaciguan, fuerza es investigar el motivo de este vacío, para el país tan funesto, y la causa de tantas vicisitudes. Persuadidos nosotros de la importancia de este exámen, hemos juzgado filosóficamente las dos grandes opiniones del liberalismo, tanto en el prospecto que ha precedido á la publicacion de este periódico, como en la exposicion de las bases generales de nuestra doctrina, inserta en el segundo número de la *Revista Peninsular*: fijos en las ideas que allí hemos emitido, vamos á reproducir igual exámen de un modo mas práctico, positivo y sensible. Para ello fijaremos la vista en el estado del país al tiempo de fallecer el padre de nuestra joven REINA.

Desde que la arbitrariedad de los monarcas comenzó á pesar sobre los pueblos, las instituciones

escritas, fueron el escudo mas poderoso que encontraron, para ponerse á cubierto de las violencias que aquellos ejercieran. De aquí la grande importancia que el siglo anterior les dió, empleándolas como medios de seguridad y resistencia. Mientras el poder real se empeñó en resistirlas, el objeto primordial de la lucha fue á asegurarlas para hacerlas vencer, y formar la base de las sociedades. En medio de esta lucha nacieron las ciencias que las apoyaban, y lo mismo que las instituciones, todas se llenaron del espíritu de resistencia hacia el poder, y del de concesiones al individuo. Todas las naciones sufrieron mas ó menos intensamente, las consecuencias de esta lucha, las convulsiones de este espíritu. España también cedió á su influencia, y desde el año de doce, en que el espíritu de nacionalidad brilló puro, constante y vigoroso, principió á esforzarse por conseguir lo que habia tranquilizado á otras naciones. Los efectos de estos esfuerzos nos son tan conocidos, que todavia experimentamos sus consecuencias. El año de catorce, en que por un decreto del rey fue derogada la Constitucion de Cádiz, instituciones escritas que el país abandonado á sí mismo se dió; la necesidad de conservarlas, no era generalmente sentida ni reclamada. Las persecuciones, dilapidaciones, penurias y arbitrariedades de los seis años que desde aquel mediaron á el veinte, hicieron mas universal y sensible la necesidad de aquellas: la catástrofe de veinte y tres, y los cadalsos de la última década, hicieron que la generalidad del país mirase como necesidad primera la adquisicion de un código que al modo que en otros pueblos diese al nuestro las garantías tan deseadas. Fija la nacion en esta idea, y considerándola como la fuente y base de la felicidad porque aspiraba, no pudo menos que resistirse á los esfuerzos del gobierno de CALOMAR DE, para desarrollar la prosperidad y la industria. Por esta rrazon se desconocieron generalmente las ventajas que en este régimen se efectuaron, ventajas que á no haberse estrallado contra las persecuciones, y el espíritu de inquietud porque el país estaba trabajado, indudablemente hubieran sido mayores. Entre esta prosperidad indecisa y azarosa, y el deseo de fijar de una vez su suerte por medio de instituciones escritas, flotaba la nacion, cuando la muerte de Fernando VII vino á dar salida á deseos por largo tiempo comprimidos.

El grito mas general y el que unánimemente resonó en todas partes á la muerte de este monarca fue: el de pedir garantías para los ciudadanos, y la intervencion de todas las clases de la sociedad, en la formacion de las leyes. El hombre que estaba dirigiendo los negocios, desconoció la trascendencia é importancia de esta peticion, y contrariándola abrió una brecha al trono que ha causado nuestras desgracias. La amnistia que cuando rigió el Estado dió la augusta REINA Gobernadora, habia llenado su trono de prestigio, y todos los partidos depositaron en él sus esperanzas. Un hombre hábil y verdaderamente político, habria entretenido la situacion, y sin fijar su línea de conducta pudiera con los hábitos de obediencia que tenia el pueblo, y el prestigio de la REINA haber aniquilado la faccion carlista y vencido los partidos. No fue así por desgracia, y la conducta que observó hizo que el país se separase en cierto modo del trono, y contase mas con sus fuerzas que con las simpatías en que esperaba. Una consecuencia de este estado de agitacion arrancó el poder de sus manos para colocarle en las del hombre que simbolizaba el temple justo y moderado de las ideas liberales.

No desconoció al subir al poder el objeto mas importante de su mision, pero ya los partidos estaban organizados, y es preciso confesar que no tuvo los medios de vencerlos haciendo triunfar sus opiniones. ¿Cuál fue la causa de esto? Esta es precisamente la idea principal de nuestro objeto, y la mas importante que desenvolver nos proponemos. Para ello, séanos lícito recordar, que la necesidad mas urgente de nuestra patria, era la de conseguir unas instituciones, que de una manera definitiva asegurasen su suerte y la forma política de su gobierno. Todas las opiniones querian tener parte en este hecho importante, y contribuir á la solucion de este problema. Esta es para nosotros la causa porque el Estatuto fue tan combatido, y porque las opiniones que no contribuyeron á formarlas, quisieron abrirse campo en la escena. Las opiniones de los tronos triunfan en los pueblos, cual han triunfado en España, cuando se han desacreditado las ideas de los demagogos innovadores, ó cuando tienen poder y prestigio para hacer que las obedezcan. Ni lo uno, ni lo otro habia sucedido. Hubiera sido mejor dejar el campo de la discusion libre á opiniones que corrian aun con crédito, para evitar que quisiesen triunfar valiéndose de las revueltas. La oposicion de las primeras Cortes, ademas de que no era en ideas ni fines compacta, no puede juzgarse nunca como suficiente desahogo á opiniones que no tenían parte en el gobierno, ni habian influido en la ley de donde dimanaban. Las derrotas que esperimentó, y el crédito que las ideas porque abogaba tenían en el país, la hizo pasar de la discusion á emplear otros medios, que en breve socabaron un gobierno que sucumbió á sus esfuerzos. Un gobierno que á pesar de contar con la mayoría de los Estamentos, cayó por esfuerzos estraparlamentarios é ilegales, un gobierno que habia dejado un vacío en

el país de importancia, desatendiéndolo por mucho tiempo. ¿Cuál era este vacío?

El no haber satisfecho la necesidad que mas aquejaba el país no dándole unas instituciones fijas, que quitando pretestos á la maledicencia y calumnia, hubiesen dado un lugar á todas las opiniones. El Estatuto á nuestro entender adicionado oportunamente con algunas de las peticiones del primer Estamento de Procuradores, hubiera sido suficiente á satisfacer esta ansiedad, y evitado las escandalosas revueltas, que tanto han aflijido los verdaderos amantes de ISABEL y de la patria. La elevacion al poder en 35, de las ideas que el gobierno de 34 combatiera variaron la faz de nuestra escena, y fijaron la atencion del poder, no ya en la concesion de instituciones mas amplias, sino en las miras de un camino cual el de 93 en Francia. La revolucion se creyó entonces la condicion primera para salvarnos, y si la sensatez de nuestro pueblo pudo tempararla, no fue sino con dificultad, y para que mas enconada y rabiosa apareciera en la Granja. Allí con escándalo del mundo consiguió dar al país unas instituciones, que si bien unidas á recuerdos de gloria é independencia, su época era pasada y su juicio pertenecía á la historia. Colocado el poder en manos de los que con tales méritos lo consiguieron, el país á pesar de tener unas instituciones llenas de concesiones y derechos, ha sufrido vejaciones sin cuento, desgracias sin fin, y se ha enriquecido de desengaños. La Constitucion que actualmente nos rige, hecha en uno de aquellos momentos de calma, en que el partido vencedor no obra sino por la justicia, y con arreglo al principio que tiene en el país mas simpatías, es una flor que fecundada por las lluvias de un invierno borrascoso, aparece, pura, lozana y sin mancha, en los primeros días de una primavera templada para llamar así las miradas, alegrar los corazones, y anunciar los días de esperanza. El país ve en este código que han aceptado todos los partidos, porque da cabida á todas las opiniones, satisfecha la necesidad porque tanto ha suspirado, estando en esta parte tranquila, porque ha visto que la tendencia del siglo y el poder de la justicia, es superior á los mezquinos intereses de los bandos políticos que nos circundan.

Vista nuestra situacion política del modo que la hemos fijado, pare que conseguido el objeto de constituirnos, ha terminado la lucha el partido liberal, y las profundas escisiones que lo han dividido. Tal es la genuina consecuencia que se deduce de lo espuesto, y lo que deberia suceder, si la ciencia de gobernar estuviese reducida á formar de una manera mas ó menos democrática la constitucion de un pueblo. Pero la esperiencia ha acreditado, y con desengaños de sangre lo sabe nuestra patria, que á las naciones modernas, ademas de las instituciones escritas que aseguran su libertad política é independencia, les es necesario un régimen económico, muy justo, y una administracion muy prudente y minuciosa. Combinar segun estos principios la libertad con el orden, las garantías de la propiedad con las mejoras progresivas de las clases menesterosas, es la gran ciencia que fecunda los gobiernos representativos, que hace durar las instituciones, y eleva los pueblos á un grado de prosperidad sin límites y de indefinidos extremos. Sentada pues esta verdad inconcusa, debemos ver qué ideas de las que entre nosotros brillan, tienen tendencia á realizar estos destinos.

M. L. S. Manuel Lopez Sanjaqueta

En su lugar insertamos el parte oficial de la brillante victoria obtenida por el brigadier FLINTER sobre la faccion de JARA, y publicado ayer en la *Gaceta extraordinaria*: aunque nada de nuevo encontrarán en él los lectores del CORREO, pues la comunicacion de nuestro corresponsal inserta en nuestro periódico de ayer es tan completa, y en lo sustancial tan detallada como el mismo parte, no hemos querido rehusar á las familias y amigos de los beneméritos oficiales mencionados con elogio por el brigadier FLINTER, la satisfaccion que deberá resultarles de la reproduccion de un documento que los hace partícipes de una gloria tan noblemente adquirida.

Esta victoria tan completa y que tan importantes resultados ha dado, podrá todavía darlos mayores: si se aprovecha la favorable impresion que causará en los pueblos el triunfo de nuestras armas y el correspondiente abatimiento que producirá en los enemigos. La provincia de Estremadura ya anteriormente libre de enemigos por efecto de las acertadas disposiciones del nuevo capitán general, debe ponérsela en estado de que no vuelva á ser teatro de las depredaciones y correrías de las facciones manchegas, cuyo territorio es preciso reforzar sin pérdida de un solo momento para no dar tiempo á los dispersos de JARA de organizarse, arrancar mozos de los pueblos y reemplazar la fuerza que han perdido. Para este servicio importantísimo y urgente, caso de que no hubiese tropa disponible en el distrito de la capitania general, podria echarse mano de la Milicia nacional de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete; pues ademas de que este servicio lo prestarian gustosos no alejándose mucho de sus casas, mas vale (á falta de tropa) emplear la Milicia en perseguir y acabar de disipar á las facciones batidas, que imponerle mas tarde la obligacion de defender sus pueblos y de correr ma-

yores, riesgos cuando el incremento del enemigo volviese á poner en conflicto á las provincias de la Mancha y Toledo.

La actividad, el buen cálculo, la bizzarria y acierto del brigadier FLINTER merecen una recompensa digna del importante servicio que acaba de prestar.

Las interesantes noticias que hoy insertamos acerca de la situacion de la expedicion de D. BASTILLO, y que nos suministra nuestra correspondencia particular, dan á conocer que el enemigo batido en Ubeda permanece en la sierra de Segura y amenaza la provincia de Murcia, en la que corren peligro de ser invadidos los pueblos de Caravaca, Cejeon, Moratana y Callas, de los que si logra ocuparlos sacará el enemigo recursos de consideracion.

Nuestras tropas no podian moverse por lo intransitable que se ha puesto el terreno con las muchas aguas.

El comandante general de Murcia, cuyo celo en estas circunstancias elogia sobremedera, ha tomado las mas acertadas disposiciones, tanto de defensa como para asegurar la tranquilidad, que á favor del conflicto público quisieran alterar los discolos.

Las brigadas de Milicia nacional en la provincia ocupaban los puntos que les habian sido designados, precaucion que evita el riesgo de que los nacionales de los pueblos pequeños sean batidos en detall.

BAILES DE MASCARAS.

Se aproxima el Carnaval, y las funciones de este género ganan en concurrencia y brillo. Verdad es que se principiaron muy pronto, y que resultando demasiado larga la temporada, no habia necesidad de apresurarse para disfrutar de una diversion que se prodiga. Lo apurado de las circunstancias, la desconsoladora probabilidad de que no mejoren, por lo menos en algun tiempo, y la multitud de establecimientos abiertos para bailar y ver bailar, sin prohibicion ni aun indirecta, son otras tantas causas que han podido influir en que los bailes no hayan sido hasta ahora buenos, es decir, muy concurridos. Pero decididamente Madrid quiere ya bailar, y quiere ver bailar, y lo atestiguan el gran salon de Oriente, y el de Villahermosa, y el teatro del Principe, y otros muchos salones de todas categorías, que de pocos dias á esta parte se ven mas favorecidos del público danzante y del público espectador.

Las últimas funciones de los tres establecimientos indicados han sido en efecto brillantes, bien que no pueda explicarse fácilmente por qué razon no ha habido en Oriente mayores entradas. Nunca ha estado tambien dispuesta la localidad: á todas las comodidades que antes ofrecia se allegan otras que la actual administracion se ha apresurado á proporcionar: notábase desigualdad entre la temperatura del salon y del gran corredor que le sirve de vestíbulo, y la administracion ha hecho poner en este cortinas y estufas: el alumbrado de esmeralda preparado para la primera funcion, y que tanto aventaja al de cera, se ha conservado en todas las demas, habiendo con to.alidad mayor número de luces que en ninguno de los otros años: una orquesta de cien profesores presenta reunido todo lo mejor de Madrid en cuanto á música; y sin embargo, la multitud no se agolpa á Oriente como se agolpaba en otras ocasiones.

El teatro del Principe está perfectamente atendido: su orquesta, tambien escogida y numerosa, es la mejor, excluyendo á Oriente: la situacion del edificio no puede ser mas á propósito para reuniones de esta clase: alfombra nueva y magnífica, iluminación profusa, ambigü abundantemente servido, el órden mas esmerado en todos los detalles: doce reales cada billete, para que no falte ni aun el atractivo de la economía, conciliado con todos los intereses vitales de semejantes funciones; y no obstante, las entradas han sido cortas.

Villahermosa, el baile de moda; el que á pesar de todos sus inconvenientes, contando como el primero la escentricidad, y como el segundo su excesivo precio: el baile en cuyo favor se habian declarado tantas influencias poderosas: el baile en que, acaso, se espenden mas billetes de puro obsequio, no ha tenido la fortuna que le precedian, y está quizá destinado á no alcanzar voga declarada para los dias de carnaval.

Forzoso es confesarlo. La falta de circulacion de numerario, por no decir la ausencia, complicada con tantos otros motivos de afliccion y de inquietud, esas son las causas primordiales de que Madrid haya permanecido, en gran parte, con arrugada y cenuda fisonomia á vista de tan enormes carteles, desentendiéndose del estruendo de las orquestas, y mirando con indiferencia las ilusiones y franquicias del dominio y de la máscara. Mas la poblacion, proverbialmente celebrada por la alegría bulliciosa de sus costumbres públicas, reflejo y expresion de las costumbres domésticas, parece que ha empezado á dar muestras de vida, saliendo del letargo en que la hemos visto hasta aquí: parece que se prepara á hacer un esfuerzo, aun contra el torrente de tantos elementos enemigos, para entregarse á los placeres del carnaval; anticipada compensacion del esceptismo de 46 dias.

Presagiamos, pues, á las casas de Baile algunas indemnizaciones de sus anteriores pérdidas; y no dudamos que el teatro del Principe, por su buen servicio, por la animacion de sus paredes, por la baratura del precio; y el Salon de Oriente por su régia pompa, por su magnificencia sin igual, y por sus multiplicadas comodidades, serán los dos establecimientos cuyas cajas reporten mayor beneficio del movimiento que imprime á una gran ciudad la presencia del jueves gordo.

MUERTE DE JARA

POR SUS PATIDARIOS.

El comandante general de Toledo avisó con fecha de ayer desde Sonseca, refiriéndose al comandante del destacamento que habia dejado en Yébenes para fortificarlo, que sabe de dejado por los leñadores y justicia de Marjaliza, que Jara fue

asesinado por los suyos de resultados de la accion del 18: que los mozos sacados á la fuerza han regresado todos á sus hogares; y que aun los pueblos mas tímidos se preparan á la defensa contra la canalla.

El brigadier Flinter llegó á Toledo el 20, con los prisioneros y otros efectos.

El número de muertos en la accion del 18 ha sido mucho mayor, y entre ellos personas de categoría.

Las últimas noticias recibidas en la misma ciudad confirman la muerte de Jara.

Tribunales del reino.

CAUSA

SENTENCIADA EN LA AUDIENCIA DE GRANADA SOBRE ASESINATO, ADULTERIO Y ROBO.

Eran las cuatro de una tarde de diciembre; el sol pasando sobre rotas nubes se acercaba á su ocaso: la villa de Mula que pertenece al antiguo reino de Murcia, se hallaba en la calma mas profunda y sus calles estaban desiertas; un anciano envuelto en un pardo capote, y precedido de un jumento cargado de leña, entra por una de sus calles entonando alegre una cantiga del pais: párase delante de una casita pobre, cuya puerta rechinando se abre á un pequeño impulso de su mano; descarga la leña, y con endele voz grita: "Pepa, Pepa, aquí está la leña." Pepa en el instante se presenta en el umbral de la puerta. Era una jóven como de 26 años; de esvelto talle, de formas regulares, y de gracioso semblante, animado por unos grandes ojos negros: sus enaguas, jubon y limpio calzado á estilo de la tierra, anunciaban, sinola abundancia, la satisfaccion de las necesidades precisas de la vida. "Tio Arias, bien; lleve V. esa leña á la cocina, y póngala cerca de la chimenea." El tio Arias se inclina, carga sobre sus hombros la mitad de la leña, la introduce, sale para hacer lo mismo con la restante; pero ya entonces su semblante demudado y sus miradas rezelosas indican un cambio repentino y sorprendente en la disposicion de su espíritu. Lleva con aceleramiento la otra mitad al sitio designado, vuelve a salir, le da Pepa ocho cuartos y le despide. "Tio Arias, dentro de tres dias traigame otra carga de leña mas gruesa." "La traeré; á Dios, muger." "Vaya V. con Dios."

El tio Arias arrea su borrico volviendo la cara atras y llega á la plaza del pueblo. Llama á la casa del señor cura que se distingue por su balcon con cristales y blanca fachada, y un cuarto de hora despues vuelve á salir y se marcha. El señor cura embozado en un capote negro, y cubierta la cabeza y las orejas con una montera de felpa sale en seguida y se dirige al otro extremo de la plaza á la habitacion del juez de primera instancia.

La noche oscura y lluviosa sobreviene entretanto; el ruido de las guitarras, á cuyo compas los mozos del pueblo paseando por las calles cantaban las antiguas seguidillas; cesa de repente, y todos se dirijen con apresuramiento á la puerta de la casa de Pepa, quien exhala espantables y dolorosos lamentos.

Dos alguaciles con capas pardas y las varas levantadas impiden la entrada á la multitud de curiosos. Penetrando en la casa se vé sobre la derecha una reducida estancia con una cama medio derribada, sin colchon ni almohada, al extremo de un pasadizo estrecho está la cocina; un monton de tarancos hay recientemente acumulados en medio; á la derecha del fuego horroriza el aspecto de un hombre muerto, desfigurado, despojado de los botones de plata del calzon, y cuya fetidez dá á conocer que yace allí ha mas de tres dias; al otro lado se encuentra una orza llena de agua ensangrentada y un trapo en la misma disposicion: registrado el corral, al remover los estiércoles se tropieza con bellones de lana empapada en sangre ya negra y hedionda. No encuentran mas vestigios del crimen.

El diligente escribano, investiga, registra, escudriña y revuelve toda la casa, y extendidas todas las diligencias, se retira con los comprobantes del delito, el juez y la presunta reo á la salita.

JUEZ. ¿Cómo te llamas?
REO. Josefa Ortega.
JUEZ. ¿Qué estado tienes?
REO. Casada.
JUEZ. ¿Cómo se llama tu marido?
REO. Juan de la Cruz.
JUEZ. ¿Qué ejercicio tiene?
REO. Pastor.
JUEZ. ¿Dónde está?
REO. En el monte, y no viene mas que los sábados á ponerse ropa limpia.

JUEZ. ¿Conoces á ese hombre que en tu presencia se ha encontrado muerto debajo de los tarancos que habia al lado de la chimenea?

REO. Si, señor; es el tio Esteban Sandoval, viudo, que vivia ahí enfrente, asistido por la tia Maria Camuñas.

JUEZ. ¿Sabes quien le ha muerto?

REO. (Llorando) No, señor.

JUEZ. ¿Cómo es posible que lo ignores?

REO. (Dudosa) Yo no sé nada.

JUEZ. ¿Conoces esta lana empapada de sangre?

REO. No señor.

JUEZ. ¿Y esta orza llena de agua ensangrentada, y este trapo con el cual parece haberse limpiado sangre del suelo?

REO. Yo no sé.

JUEZ. ¿Por qué está medio derribada y sin colchon la cama que hay en el cuarto á la entrada de la casa?

REO. Se habrá caido.

JUEZ. ¿Quién dormia en ella?

REO. Algunas veces yo.

JUEZ. ¿Y los demas?

REO. Nadie.

JUEZ. ¿Quién ha ocultado la lana ensangrentada en el corral? ¿De qué colchon era?

REO. Era del colchon de la cama del cuarto, pero yo no sé por que estaba en el corral.

JUEZ. ¿Quién ha muerto al tio Esteban Sandoval?

REO. Lo ignoro.

JUEZ. ¿Quién lo puso debajo de los tarancos?

REO. No sé.

JUEZ. ¿No han sentido el mal olor que arroja?

REO. Como estaba debajo de los tarancos no so oia.

JUEZ. (Al escribano.) Que los alguaciles con-

duzcan á esta muger á la cárcel constituyéndola en completa incomunicacion. Nosotros vamos á examinar inmediatamente á la tia Maria Camuñas, y á practicar las demas diligencias hasta el descubrimiento de los autores de este crimen.

Josefa Ortega, rodeada de los alguaciles sale á la calle y es conducida entre la multitud sorprendida, alumbrada por las luces de los candiles de las mugeres que se asoman á las ventanas, difundida ya la noticia de haber sido encontrado muerto en su casa el tio Esteban Sandoval. Muchos de buen natural corazon sencillo afirman que es inocente, recordando que desde la noche que dos hombres desconocidos se introdujeron en la casa del tio Esteban, y salieron huyendo á las voces que comenzó á dar la tia Camuñas, ni el tio Esteban habia parecido ni Josefa Ortega habia dejado de presentarse al alcalde, al juez de primera instancia y al señor cura reclamando la práctica de todas las diligencias posibles para saber su paradero, por haber sido un buen amigo de su marido y de ella. Muchos mas astutos ó maliciosos traian á la memoria la estrecha amistad del tio Esteban con Josefa, y las visitas misteriosas que esta recibia de cierto jóven de conducta poco recomendable que habia desaparecido del pueblo desde la misma noche en que se intentó robar la casa del tio Esteban; y designaban quien habia cometido el asesinato, y la complicidad de Josefa, y admiraban la providencia divina que por vias desconocidas habia dispuesto el descubrimiento de un crimen, en el que se hallaban envueltos otros delitos.

Concluido el sumario, estrechada Josefa Ortega por los cargos y reconvencciones del juez confesó sus delitos y todas las circunstancias del asesinato.

El tio Esteban, como se ha dicho, vivia enfrente de la casa de Josefa, quien estaba siempre sola por hallarse su marido en el monte guardando ganado. La frecuencia del trato y la soledad enjendraron en el tio Esteban cierta pasion hacia ella, y la requirió de amores. Josefa se resistió al principio, pero el tio Esteban redobló sus instancias; y un dia con pretexto cualquiera la llevó á su casa, le enseñó sus cámaras henchidas de granos, y sacó de un seron lleno de trigo una bolsa que contendria cinco ó seis mil reales ofreciéndole parte ó el todo de ella. Josefa no debió permanecer entonces tan firme como al principio; pero es el caso que ya con anterioridad amaba á aquel mozo de mala cabeza cuya ausencia del pueblo habia sido advertida por la gente maliciosa y desocupada. Un dia llama Josefa á Perico Alvarez (que así se nombraba) le cuenta cuanto le sucede, confieran sobre lo que deben hacer, y convenidos se separan.

Una mañana se presenta el tio Esteban en casa de Josefa, se desayunan juntos, y se citan para cenar juntos tambien á la noche. Llegada esta, dos hombres embozados en mantas valencianas tocan á la puerta; Josefa les abre, y los coloca detrás de la puerta misma, de modo que al abrirse queden perfectamente cubiertos con ella; apaga en seguida el fuego, se desnuda y se acuesta en la cama que apareció despues medio derribada. Pasados algunos minutos vuelven á tocar á la puerta, nadie contesta, repiten el llamamiento, y entonces Josefa como si despertase en aquel momento se levanta. ¿Quien es? Abre Pepa. ¿Es vd. tio Esteban? Sí, abre. Josefa desecha la llave y entra el tio Esteban. ¿Estabas durmiendo? Tenia sueño y me acosté; pero vd. no habrá cenado; encenderé la luz y el fuego y cenaremos. No, déjalo ya, mañana nos desayunaremos temprano: nos acostaremos. Josefa coje de la mano al tio Esteban, lo conduce á su cuarto, se desnudan y meten en la cama acostándose a quel lado de la pared. Hora y media habria pasado cuando ya rendido quedó sumergido en profundo sueño el tio Esteban. Josefa pausadamente se levanta, con lentos pasos sale del cuarto, toma á Perico de la mano y seguidos del compañero entran en él y se acercan al lecho. ¿Dónde tiene la cabeza? pregunta Perico á Josefa en voz baja. Aquí, le responde, llevándole la mano hacia el lado de la almohada. ¡Ay! resuena en el oscuro recinto, y un volverse y revolverse, y otros ryes débiles se oyen solo. Josefa aparece en el cuarto con una luz en una mano, y una orza llena de agua en otra. Atrabazada la cabeza por un oido con una almarrada, el desgraciado tio Esteban desatentadamente se defendia de aquellos dos hombres que furiosos, con navajas de cachas negras, le acribillaban á puñaladas en el vientre, en el pecho, en el cuello; se apoderan enteramente de él, le arrastran la cabeza por los cabellos fuera del lecho, y lo deguelan. Josefa recoge la sangre en la orza, y así espira el tio Esteban con lenta y espantosa agonía. Luego que le ven cadáver, le registran las ropas, le sacan de los bolsillos algun dinero, le quitan los botones de los calzones, y atónitos y enmudecidos, páranse y se miran los tres delincuentes, no encontrándole la llave de la puerta de su casa. Josefa al cabo de un momento, registra debajo de la almohada, la encuentra y la entrega á Perico, quien recibiendo la con feroz sonrisa y aire selvático de triunfo, se marcha seguido de su compañero, abre y entra en la casa del tio Esteban.

Josefa lava entonces el suelo: arrastra el cadáver hasta la cocina, lo coloca debajo de las tarancas al lado de la chimenea, descose el colchon, lava la tela, oculta la lana entre los estiercoles del corral; y oyendo los lamentos de la tia Maria Camuñas, abre su puerta y le pregunta serena y tranquila qué es lo que le sucede. La tia Maria toda asustada y temblorosa le cuenta que estaba en la cocina al lado del fuego esperando al tio Esteban, cuando sintiendo pasos volvió la cara y vió que se acercaban á ella dos hombres, los cuales á sus gritos, echaron á huir. La vecindad se alborota, los mozos y las muchachas vienen á casa del tio Esteban, se presenta luego el alcalde, se hacen diligencias y pesquisas, activadas con plegarias y lamentos por Josefa Ortega, pero ni se descubre el paradero del tio Esteban, ni se sabe quienes fuesen aquellos dos hombres, ni presunciones, ni indicios se obtienen, ni rastros ni vestigios se advierten de delito alguno, hasta que el tio Arias el leñador al ir á poner la leña sobre las tarancas, tropieza con unos pies, y espantado revela su descubrimiento al señor cura bajo de confesion.

Esta causa seguida por el juez de primera instancia, ha sido sentenciada por la audiencia, condenando á Josefa Ortega á reclusion perpetua en la galera de Murcia, á Pedro Alvarez á la pena de muerte en gorrote vil, y mandando continuar los procedimientos para la prision del otro reo que se halla prófugo.

Gacetilla de la corte.

Madrid 21 de febrero.

S. M. la REINA Doña ISABEL II ha salido hoy á paseo á las once de la mañana con escolta y servidumbre.

Ayer se celebró Consejo de Ministros en la secretaría de Estado á las diez de la noche, y concluyó á la una.

Hoy á las nueve y media de la noche ha despachado con S. M. el ministro de la Gobernacion.

SECRETARIA DE LOS MINISTERIOS.

Audiencia de los ministros y oficiales mañana 22. GUERRA: El ministro á las doce de la mañana. GRACIA Y JUSTICIA: Se da parte general de lo civil de once á una de la mañana.

HACIENDA: Se da parte general á las once. Dan audiencia los Sres. oficiales de la 3.ª seccion á las tres de la tarde.

GOBERNACION: Se da razon á los interesados del curso de sus solicitudes de doce á dos. Da audiencia el subsecretario á las nueve de la noche, y los Sres. oficiales de la 4.ª seccion de dos á tres de la tarde.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1898.

Servicio para el 22.

Gefe de dia el 2.º comandante del tercer batallon de la M. N. D. Francisco de Paula Martinez Cervantes.

Parada: Cazadores de la Reina Gobernadora, Veteranos y la Milicia nacional: capitan de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios.—Cazadores de la Reina Gobernadora, al reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid.—SORIA.

CATEDRAS DEL ATENEO.

Mañana 22 de seis y media á siete y media de la noche desempeñará la de Geologia D. Manuel Lopez Santaella, y de seis y media á ocho y media la de Fisica D. Lucio Antonio Torres.

CORREOS.

ENTRAN. Mañana 22. El de Cartagena, Valencia y Estremadura, por la tarde. SALEN. La Mala, á las doce de la noche.

DILIGENCIAS.

ENTRAN. La de Guadalajara á las doce y media del dia. SALEN. La de Aranjuez á las cuatro de la tarde, y las de Guadalajara y Zaragoza á las doce del dia.

De resultados de resentimientos ó contestaciones habidas entre D. Bartolomé de Prato, director de los periódicos titulados *Patriota* y *Hablador*, con D. Ramon Castañeira, empleado subalterno de los mismos; este, segun parece escribió á aquel una carta que Prato creyó ofensiva á su honor y dedicacón, por lo que le mandó llamar para el 19 del corriente con el objeto de que se retractase del contenido de la carta. Castañeira se presentó en la Redaccion sita en la calle de las Huertas, n.º 9 cuarto principal, á poco mas de las nueve de la noche del 18 en donde estaba Prato, que le reconvinó por razon de la carta, pidiéndole satisfaccion para transigir sus diferencias, y Castañeira no quiso dársele; con esto se alborotaron los dos; Castañeira sacó una espada desenvainada que segun dicen llevaba oculta debajo de la levita con la que acometió á Prato, este se asió de la espada hiriéndose los dedos de ambas manos, y echándose sobre los contendientes otros sujetos que presenciaron el lance se cortó la disputa marchándose Castañeira y Prato á dar parte á la autoridad local.

En las afueras de la puerta de Segovia el dia 19 ha sido preso Celestino Mendez, asturiano, por habérsele encontrado con unos costales vacios que se dice eran de un carro que conducia trigo para Pedro Garcia, que vive en la tahona de la calle del Meson de Paredes y se supone que los ha robado á éste el Celestino.

Espectaculos.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche: Se volverá á poner en escena el muy acreditado drama en cinco actos, titulado

EL ARTE DE CONSPIRAR.

Despues de las once de la noche GRAN BAILE DE MASCARAS. A 12 rs. billete.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche: Se ejecutará la aplaudida y acreditada ópera en dos actos titulada

IPERMESTRA,

música del maestro D. Baltasar Sardoní.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE FEBRERO.

TITULOS DEL 4 POR 100.

Se han negociado en una sola operacion 100,000 rs. 18 ½ por 100 al contado con los dos cupones.

TITULOS AL 5 POR 100 MODERNOS.

En diez y seis operaciones distintas se han negociado 2,720,000 rs. Tres operaciones han sido al contado á 18 ½ y 18 ½ la última con los dos cupones: las otras trece á varias fechas: la que ha cerrado la negociacion ha sido á 18 ½ p 8 á 50 d. f. ó vol. del com. con los dos cupones.

CERTIFICACIONES DE DEUDA SIN INTERES.

Tres millones de rs. se han negociado en tres operaciones; una al contado á 5 ½ por 100 y dos á plazo; la de 60 d. f.: ó vol. del com. se ha hecho á 5 ½ por 100.

GANBIOS.

Londres á 90 dias á 36 ½.

Paris á 90 d. á 15 libras y 11.

Aticante ½ beneficio.

Barcelona 1 ½ beneficio.

Bilbao ½ beneficio papel.

Cádiz par.

Coruña ½ daño.

Granada ½ daño dinero.

Málaga par.

Santander ½ beneficio.

Santiago ½ daño.

Sevilla ½ daño.

Valencia 1 ½ beneficio.

Zaragoza ½ beneficio.

Descuento de letras á 5 p. 100 al año.

ANUNCIO.

EN LA PELUQUERIA de la calle de la Visitacion, esquina á la del Principe, n.º 1 cuarto principal, se venden DOMINOS DE SEDA á 34 rs. muy bien tratados, y que solo se ha hecho uso de ellos en la temporada pasada de máscaras y lo que va de esta.

EDITOR RESPONSABLE A. A. y GARCIA.

Imprenta de la Compañía Tipográfica.